



TULA

Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos
2016-2020



INFORME DE GOBIERNO

ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ

TULA DE ALLENDE, HIDALGO

Amigas y amigos tulenses:

Hoy, la sociedad demanda gobiernos más abiertos al escrutinio y a la evaluación. Exige también gobiernos sensibles, cercanos a la gente y que brinden confianza a los ciudadanos. Mi compromiso con ustedes fue el de ejercer un **gobierno honesto, responsable, ordenado y humano**, que diera solución y rumbo a la diferente problemática que se nos presentó.

La crisis sanitaria, social y económica que acompaña a la **pandemia provocada por el covid-19**, hoy en Tula como en todo el país, nos tiene viviendo momentos extremadamente difíciles, que han repercutido e impactado en la economía, empleo, seguridad, educación y salud. Sin embargo, históricamente los mexicanos estamos acostumbrados a enfrentar con unión y solidaridad, retos de manera cíclica, difíciles momentos y graves problemas.

Hace un año lo dije: tenemos que estar preparados para enfrentar los graves problemas con resiliencia; debemos de tener la capacidad para adaptarnos positivamente, superando y afrontando circunstancias y situaciones adversas.

Demostremos de qué estamos hechos. Aquí, hay gente honesta, trabajadora, valiente, capaz y preparada. Hay gente que responde a cualquier reto y esos somos nosotros los tulenses.

Bajo esa misma filosofía trabajamos responsablemente con los sectores de la población, en la construcción de un mejor Tula para la ciudadanía y sus familias. Este trabajo se ha traducido en resultados, a través de los rubros de desarrollo social, servicios públicos básicos, obra pública, seguridad pública y mejoramiento de la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo municipal.

En esta administración construimos un proyecto que nos ha ubicado como uno de los más importantes municipios del estado. Tula es uno de los polos de desarrollo del estado; se expande, crece, se proyecta al desarrollo con orden y en forma sostenida. Se han generado los espacios estratégicos de una adecuada planeación de desarrollo municipal, urbano y del ordenamiento territorial.

La transparencia en la rendición de cuentas y la utilización de los recursos fue uno de nuestros objetivos principales, a través del cual damos a conocer las actividades institucionales realizadas durante el **periodo del 2019-2020**, en forma clara y precisa. Esta información, puede ser consultada en la glosa que he entregado, así como en el sitio web del gobierno municipal, **tula.gob.mx**.

En este gran esfuerzo, fue indispensable la **participación ciudadana** sin ella, nada hubiera sido posible. Los felicito y los exhorto a seguir trabajando por Tula, que sin duda es nuestra principal motivación en la consolidación de un municipio seguro, ordenado, limpio y muy humano.

Convencidos de que se puede evolucionar en nuestra forma de pensar y de actuar, dejamos las bases para seguir transformando nuestro municipio. Para salir adelante, unidos, ante cualquier desafío.

Porque un Buen gobierno, ¡SIEMPRE! será Compromiso de Todos.

ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ
Presidente Municipal Constitucional
Tula de Allende, Hidalgo





H. AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE 2016 - 2020

Jannet Arroyo Sánchez
Síndica Procuradora Hacendaria

Norma Román Neri
Síndica Procuradora Jurídica

José Miguel Rodríguez Dorantes
Regidor

Marcos Reyes Sánchez
Regidor

Leticia Sebastián Mendoza
Regidora

Magda Angélica Chapa Trujillo
Regidora

Josué Isaac González Hernández
Regidor

Gabriela Morales Pérez
Regidora

Rubén Alejandro Serrano Contreras
Regidor

Juan Francisco Lugo Hernández
Regidor

Gustavo Guerrero Sebastián
Regidor

Rosa Olivia García Villeda
Regidora

María Guadalupe Peña Hernández
Regidora

Araceli Luna Gallegos
Regidora

María Guadalupe Ibarra Alaníz
Regidora

Élfego Martínez Jiménez
Regidor

Alejandro Cabrera Díaz
Regidor

Fernando García Domínguez
Regidor

María Guadalupe Villarreal Cervantes
Regidora

Diego Velázquez Colín
Regidor

Gibrán Paniagua León
Regidor

CONTENIDO

EJE 1

TULA GOBIERNO
HONORABLE Y DE
RESULTADOS

EJE 2

TULA PRÓSPERO Y EN
COMPETITIVIDAD PARA EL
PROGRESO ECONÓMICO

EJE 3

TULA CON IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES

EJE 4

TULA TRANQUILA Y
SEGURA CON JUSTICIA

EJE 5

TULA CON DESARROLLO
SUSTENTABLE
Y CRECIMIENTO
METROPOLITANO





TULA GOBIERNO HONORABLE Y DE RESULTADOS

EJE 1. 



Este nivel de gobierno es el más cercano a la gente, se encarga de los servicios públicos más inmediatos y muchas veces son los operadores de programas sociales que son diseñados desde la federación o desde los gobiernos de los estados. Habitualmente el primer rostro que tiene un ciudadano de la esfera gubernamental son los gobiernos municipales con quien interactúan cotidianamente y la eficiencia de éstos afecta directamente a la vida de las personas que habitan un determinado territorio.

Tula de Allende es un municipio con muchas desventajas estructurales que lo mantienen con pocas capacidades para realizar su acción: tienen márgenes de recaudación fiscal mínimos o nulos, sólo cuentan con tres años para realizar sus acciones, dependen de los recursos públicos que les suministren los niveles estatales o federal y es la instancia de gobierno que en general presenta los niveles más precarios de transformación y cambio, aunque luego de ellos han salido ejemplares experiencias de innovación democrática.

Tula de Allende, un municipio de paz y trabajo, más que un anhelo, es objetivo esencial que nuestro gobierno ha construido con la participación de miles de ciudadanos, pues lo concebimos como fundamento para el desarrollo de todos los órdenes de nuestra vida social, institucional, cultural y económica. La base para una adecuada convivencia tiene que ver con la promoción, difusión y acatamiento de los ordenamientos jurídicos que regulan la seguridad pública. Los tres niveles de gobierno tienen responsabilidades centrales en ese sentido.

Conforme al artículo 115 Constitucional, corresponde al municipio la seguridad pública preventiva y de tránsito bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

1.1 Contraloría Municipal

OBJETIVO GENERAL.

Implementar una gestión pública transparente y con mejores resultados con instrumentos y mecanismos eficaces para la medición, seguimiento y evaluación de programas, planes y políticas públicas que el Ayuntamiento ponga en marcha. Apoyados en el uso de nuevas tecnologías que permitan transparentar los recursos, fortaleciendo la administración pública municipal en forma honesta y moderna con un enfoque de gobierno abierto.

ESTRATEGIA.

Optimizar los diferentes procesos de gestión y administración mediante la digitalización de los mismos a través del uso de tecnologías de información, garantizando mayor vinculación y accesibilidad de la ciudadanía con el trabajo gubernamental.



1.1.1 Transparencia y acceso a la información pública. LÍNEAS DE ACCIÓN

- Con el objeto de vigilar el estricto cumplimiento de la celebración de contratos que realice el Ayuntamiento en materia de obra pública apegadas al procedimiento de licitación de acuerdo a las leyes Federal y Estatal correspondientes, obteniendo las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, así como vigilar el cumplimiento de lo establecido en los acuerdos tomados en las sesiones del comité. **SE TIENEN PROGRAMADAS LAS LICITACIONES PARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, UNA VEZ QUE SE VALIDEN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS CON BASE EN LA MATRIZ PROGRAMADA Y AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE LOS DISTINTOS FONDOS QUE APLICA.**

- LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL ES RESPONSABLE DE LA OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD Y EFICIENCIA** en la investigación, la integralidad de los datos y documentos, así como el resguardo del expediente en su conjunto, para eso se establecen áreas de fácil acceso para que los interesados en presentar denuncias/quejas en contra de Servidores Públicos, de conformidad a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a través del Buzón de quejas, atención vía telefónica y de manera presencial. **SE REGISTRARON UN TOTAL DE 24 QUEJAS DE LAS CUALES SE ATENDIERON AL 100%.**

- Establecer las responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran, brindando atención a las denuncias/quejas de la parte interesada en contra de Servidores Públicos del Municipio. **DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO SE HAN RECEPCIONADO 24 ESCRITOS DE QUEJA/DENUNCIA POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO.**

- Administrar y mantener los bienes muebles e inmuebles

del ayuntamiento mediante el alta de **44 BIENES MUEBLES CON SU RESPECTIVA ETIQUETACIÓN Y LA BAJA DE 3552 BIENES**

- Conservar actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles del ayuntamiento, **MEDIANTE UN LEVANTAMIENTO FÍSICO DE UNA MUESTRA DE 10,542 DE BIENES MUEBLES.** El levantamiento físico de los bienes muebles tiene por objeto mantener armonizados los bienes físicos con su registro contable y administrativo; y dar cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental y normatividad aplicable.

- Se realizó una evaluación al **SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR LA EXISTENCIA DE LOS COMPONENTES** del Sistema de Control Interno en la Administración Pública Municipal y valorar el avance de su implementación, con el objeto de identificar el entorno de control en el que se ejercen los recursos públicos y proponer acciones de mejora para fortalecer el Sistema de Control Interno.

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR.

- Apertura del módulo de la **OFICIALÍA NO. 2 EN HOSPITAL REGIONAL TULA – TEPEJI**, para registros de nacimiento con un aumento de **9.6%, REGISTRANDO 27 RECIÉN NACIDOS.**

- Gestión ante gobierno estatal de 2 equipos de cómputo para el módulo de **OFICIALÍA NO. 2, MEJORANDO LA ATENCIÓN Y EL ACCESO AL SERVICIO A LA CIUDADANÍA.**

- CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL** de la Oficialía del Registro de Estado Familiar mediante un curso, permitiendo realizar con más eficiencia las actividades encomendadas.

- DISMINUCIÓN DEL MARGEN DE ERROR EN LOS TRÁMITES** que se realizan con el apoyo del nuevo sistema SIRABI, **DISMINUYENDO EN 40%.**

- CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS** donde se beneficiaron **12 PAREJAS.**



- Establecer las **FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y NO GRAVES** de los Servidores Públicos las sanciones aplicables a las mismas dándole seguimiento. Se han recepcionado **24 ESCRITOS DE QUEJA/DENUNCIA** por presuntas faltas administrativas de Servidores Públicos del Ayuntamiento. Durante el año **2020 SE HA MULTADO ECONÓMICAMENTE A 7 OFICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL** y suspendido temporalmente a un Servidor Público de la misma Secretaría.

- **SE HAN REALIZADO DOS AUDITORÍAS INTERNAS** con el objeto de verificar el cumplimiento y aplicación de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado; así mismo se realizó la evaluación al Sistema de Control Interno con el objetivo de determinar la existencia de los componentes del Sistema de Control Interno en la Administración Pública Municipal y valorar el avance de su implementación, con el objeto de identificar el entorno de control en el que se ejercen los recursos públicos y proponer acciones de mejora para fortalecer el Sistema de Control Interno.

- Presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante este Órgano interno de control, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **TOTAL DE 848 SERVIDORES PÚBLICOS, CON UN 100% DE CUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERESES.**

- Se elaboró, publicó, difundió e implementó el **CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE**, El Código de Ética tiene por objeto generar una cultura de principios y valores éticos de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, a fin de **EJERCER UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS ATRIBUCIONES, FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES, ASÍ COMO EVITAR CONDUCTAS INDEBIDAS QUE PONGAN EN VULNERABILIDAD AL ACTUAR PÚBLICO, FIJANDO EL COMPROMISO Y RESPETO A LA CIUDADANÍA.**



SERVICIOS

TRÁMITES	TOTAL
Actas de Nacimiento	Se Realizaron un total de actas de nacimiento 12935
Actas de Defunción	Se Realizaron un total de actas de Defunción 1744
Actas de Matrimonio	Se Realizaron un total de Actas de Matrimonio 1315
Actas de Divorcio	Se Realizaron un total de Actas de Divorcio 136
Registros de Matrimonio en Oficina	Se Realizaron un total de Matrimonios en Oficina 155
Registros de Matrimonio a domicilio	Se Realizaron un total de Matrimonios a domicilio 39
Registros de Defunción	Se Realizaron un total de Registros de Defunción 635
Traslados de Defunción	Se Realizaron un total de Traslados de Defunción 452
Registros de Divorcio	Se Realizaron un total de Registros de Divorcio 102
Anotaciones Marginales	Se Realizaron un total de Anotaciones marginales 36
Reconocimiento de Hijos	Se Realizaron un total de Reconocimiento de Hijos 32
Adopciones	Se Realizo 0 Adopcion
Extraería de Nacimiento	Se Realizaron un total de Extrajería de Nacimiento 2
Extraería de Matrimonio	Se Realizaron un total de Extrajería de Matrimonio 1
Copias Fotostáticas Certificadas	Se Realizaron un total de copias fotostáticas 738
Constancias	Se Realizaron un total de constancias 254
Boletas de Inhumación y Cremación	Se Realizaron un total de Boletas de inhumación y Cremación 214
Registros de Nacimiento (Gratuitos)	Se Realizaron un total de Registros de Nacimiento 1232
Actas Foráneas	Se Realizaron un total de Actas Foráneas 5894
CURPS	Se Realizaron un total de CURPS 6797
Cartillas Militares	Se realizaron 500 Cartillas Militares
Constancias Inexistencia de Servicio Militar	Se realizaron 30 Constancias de Inexistencia de Servicio Militar
Matrimonios del mismo sexo	Se realizaron 2 matrimonios del mismo sexo
Correcciones Administrativas	Se realizaron 88 correcciones administrativas de actas de nacimiento y matrimonio.

Servicios que se otorgaron las dos oficinas del registro del estado familiar

COMUNICACIÓN SOCIAL

En el periodo que se informa, se continuó con la difusión de información de las actividades municipales y especialmente en esta contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus SARS COV-2, que produce la información COVID-19; alineando los objetivos de la comunicación, con las medidas municipales, estatales a través del Operativo Escudo y federales de promoción y prevención en materia de Salud.

- Se llevan a cabo ruedas de prensa con las y los funcionarios, para informar a la población de los beneficios y logros realizados por el gobierno municipal, teniendo informada a toda la sociedad.

- Se realiza la promoción de las acciones emprendidas por el gobierno municipal en los medios de comunicación, a través de la emisión de boletines informativos, para dar a conocer a la población los beneficios y logros realizados. De esta manera damos acceso a los quehaceres gubernamentales a toda la población tulense.

- Se realizó difusión de 229 notas informativas de radio y televisión, para informar a la población de los beneficios y logros realizados por el gobierno municipal.

- Se elaboraron y difundieron 342 tarjetas informativas de Protección Civil y Seguridad Pública.

- Se desarrollan y publican campañas promocionales, para informar a la población de los beneficios y logros realizados por el gobierno municipal.

- Se producen vídeos institucionales, para informar a la población de los beneficios y logros realizados por el gobierno municipal.

- Se producen vídeos y animaciones para redes sociales y eventos especiales como ferias y festivales, así como anuncios para pantallas exteriores; dando oportunidad a toda la población de poder asistir a eventos culturales, deportivos, de recreación y esparcimiento.

- Se diseñaron 645 proyectos que incluyen folletos, logotipos, invitaciones, lonas, banners y gráficos para redes sociales.



1.1.2 Armonización contable y rendición de cuentas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se promueve el cumplimiento a la rendición de la cuenta pública municipal armonizada.
- En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establecieron los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. **CON ESTO SE LOGRÓ UNA ADECUADA ARMONIZACIÓN, QUE FACILITÓ EL REGISTRO Y LA FISCALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS.**
- El municipio de Tula de Allende ha instaurado la Armonización Contable, dando observancia a la normativa que refiere a los criterios que habrán de aplicarse para el registro contable de manera armonizada, en apego a las **NORMAS CONTABLES Y LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA** que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable o en su caso el Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEH).
- Dentro del ámbito de competencias, **EL MUNICIPIO CUMPLIÓ CON LAS ACCIONES** que dieron lugar a adoptar e implementar los trabajos necesarios que conlleven a dar cumplimiento a los objetivos que se ordenan en la mencionada Ley de Armonización Contable.
- Cumplimiento a la **LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC**, teniendo en marcha la actualización del Sistema de Contabilidad SAACG.net
- Se dio seguimiento adecuado a los acuerdos que emita el CONAC y fincar las responsabilidades administrativas que en su caso proceda.
- Se cumplió con la **EMISIÓN DE REPORTES QUE EMITE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD CUMPLIENDO CON LA FORMALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE EMITE EL CONAC** y con la consolidación el sistema contable con las formalidades que conlleven al control de activos.

1.2 Hacienda Pública Municipal

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las finanzas públicas municipales sin recurrir al endeudamiento, promoviendo nuevas formas de gestión y control para generar certidumbre en el ejercicio del gobierno, así como en el gasto, mejorando la operación administrativa evitando el despilfarro de los recursos públicos.

ESTRATEGIA

Diversificar las fuentes de financiamiento para el desarrollo municipal y distribuir los recursos financieros de manera eficiente con base en las necesidades más apremiantes del municipio.

• **SE INSTAURÓ EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DENTRO DEL MUNICIPIO**, logrando una correcta planeación del Presupuesto de Egresos y a su vez evaluar los alcances de las unidades administrativas. Como resultado, se logra la correcta distribución o redistribución del recurso, maximizando el mismo.

• Se dio continuidad al programa **"TULA CRECE Y TU CASA SE PROTEGE"** donde se benefició a todos los contribuyentes que cumplieron en tiempo y forma con su pago de impuesto predial de inmuebles con casa habitación, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020. **SE LES DIO UN SEGURO CONTRA ROBO DE CONTENIDOS A CASA HABITACIÓN CON VIOLENCIA, HASTA POR \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)** sin pago de deducible y con cobertura hasta el 31 de diciembre de 2020. Se benefició a más de 18,026 contribuyentes, con una **RECAUDACIÓN DE \$ 48,848,335.30**

• IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE COBRO ÁGIL Y RÁPIDO

Con la finalidad de brindar a la ciudadanía una atención más certera y con mayor celeridad, en los meses de mayor demanda, enero y febrero, se instalaron **20 CAJAS DE COBRO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL**, con atención de **LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS** y días sábado durante el mes de enero de 8:00 a 12:00 horas. Así también, continúa la **OPCIÓN DE PAGO EN LÍNEA, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WWW. TULA.GOB.MX**, con tarjeta de débito y crédito, VISA y Máster Card, así como pago en caja de Tesorería a 3 y 6 meses sin interés con tarjetas de crédito participantes.

• **RECAUDACIÓN DE IMPUESTO POR TRASLADO DE DOMINIO.** Se cobró el impuesto sobre traslado de dominio y otras operaciones con bienes inmuebles.

• **LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS LLEVA A CABO VERIFICACIONES DE CONTROL DIARIO POR ZONAS**, para recordar a la Ciudadanía la renovación o bien la apertura de su respectiva placa o licencia de funcionamiento evitando que su licencia se venza.

• **SE LLEVA A CABO EL CENSO DE COMERCIANTES** establecidos de forma continua y se genera su información mensual de los cuales existen **206 comerciantes establecidos en zona centro, dicho censo cuida la circulación de la economía local.**

1.2.1 Ingresos propios

LÍNEAS DE ACCIÓN

• **Recolecta de residuos sólidos urbanos**, en este rubro los ingresos que se obtuvieron en el periodo de septiembre de 2019 a julio de 2020 ascienden a **174,977.71 pesos**, así mismo se realizó la recolección de residuos sólidos urbanos por un total de **15,513.74 toneladas en las 55 comunidades y 103 colonias de este municipio, con 16 rutas** pasando por lo menos dos veces por semana en cada comunidad del municipio.

• **En panteones se realizaron 995 trámites** por pago de derechos por inhumaciones, refrendos, espacios nuevos, exhumaciones, construcción de monumentos, capilla individual, capilla familiar y gavetas con un ingreso de \$339,541.00 pesos a la tesorería municipal por concepto del pago de dichos tramites de los panteones el Huerto de Los Olivos y San José.

INGRESOS/RUBRO INGRESOS		INGRESOS/RUBRO INGRESOS	
DEL 01/AGO/2019 AL 31/DIC/2019		DEL 01/ENE/2020 AL 31/JUL/2020	
IMPUESTOS	\$9,185,803.20	IMPUESTOS	\$42,520,784.42
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
DERECHOS	\$19,700,694.40	DERECHOS	\$15,592,256.88
PRODUCTOS	\$3,260,639.75	PRODUCTOS	\$3,358,257.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,855,431.63	APROVECHAMIENTOS	\$2,454,656.62
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$207,880.00	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	\$212,090.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$100,329,601.34	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$141,208,787.21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
	\$134,540,050.32		\$205,346,832.13



1.2.2 Participaciones y aportaciones federales LÍNEAS DE ACCIÓN

• El recurso del municipio es optimizado y eficientizado mediante una planeación de programas presupuestarios, previos a la elaboración del presupuesto de egresos. La ejecución del recurso se lleva a cabo siguiendo lo que marcan las reglas de operación de cada uno de los fondos según su naturaleza. La distribución del mismo se hace priorizando las necesidades de la población y en seguimiento al programa operativo anual que realizan previo a iniciar el ejercicio fiscal cada una de las áreas con el área de PbR.

1.2.3 Egresos LÍNEAS DE ACCIÓN

• SE ELABORA UN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL donde se plasman los gastos a ejercer durante el ejercicio fiscal correspondiente, cuidando y maximizando el recurso.

• SE LOGRÓ OBTENER UNA REDUCCIÓN DE COSTOS OPERATIVOS requeridos para la operación diaria de la Presidencia Municipal mediante:

-ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE LIMPIEZA utilizado en baños públicos en diversos puntos del municipio al igual que el utilizado para la limpieza de los inmuebles que albergan las oficinas del ayuntamiento por volumen y sin crédito para obtener un mejor precio.

-COTIZAR CON DIVERSOS PROVEEDORES, con el fin de obtener la mejor propuesta en precios, sin descuidar la calidad y tiempo de respuesta de los bienes y/o servicios requeridos.

-PROVEER REFACCIONES Y MATERIALES para todo el parque vehicular del municipio.

-SURTIR REQUISICIONES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS para dotar de herramientas a las unidades administrativas y así poder brindar una buena atención a los ciudadanos.

-DANDO ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS DIVERSOS APOYOS a las comunidades previamente autorizados por el Presidente Municipal.

• La aplicación del recurso se aplica considerando como base el equilibrio presupuestal apegado a los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo.

EGRESOS / CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
DEL 01/AGO/2019 AL 31/DIC/2019	
	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 59,000,966.45
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$25,145,746.00
REMUNERACIONES EL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$887,368.69
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$27,194,297.41
SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$5,773,554.35
PREVISIONES	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$25,057,957.59
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$5,210,766.30
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$594,935.62
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$6,170,197.60
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	\$107,861.88
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$11,200,780.35
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$59,644.16
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	\$550,000.00

EGRESOS / CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
DEL 01/AGO/2019 AL 31/DIC/2019	
	PAGADO
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,163,771.68
SERVICIOS GENERALES	\$28,771,865.92
SERVICIOS BÁSICOS	\$7,470,410.18
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$5,360,462.62
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$3,490,295.32
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$96,074.60
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,308,909.55
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$2,177,213.59
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$192,006.99
SERVICIOS OFICIALES	\$4,819,380.91
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,857,112.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$11,984,419.15
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$4,783,222.60
AYUDAS SOCIALES	\$1,400,290.39
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$5,800,906.16

EGRESOS / CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
DEL 01/AGO/2019 AL 31/DIC/2019	
	PAGADO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,433,320.45
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$179,053.02
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$107,068.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,580,789.91
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$502,409.52
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,064,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$34,083,265.67
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$34,083,265.67
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,583,530.76
CONVENIOS	\$1,583,530.76
TOTAL	\$164,915,325.99



EGRESOS / CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
DEL 01/ENE/2020 AL 31/JUL/2020	
	PAGADO
SERVICIOS PERSONALES	\$73,741,505.28
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$38,614,677.00
REMUNERACIONES EL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,282,693.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$24,422,739.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$887,354.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$8,534,042.28
PREVISIONES	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$34,916,541.55
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$3,639,343.35
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$617,826.90
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$7,790,460.24
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS	\$1,213,172.12
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$15,350,031.44
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$4,187,961.08
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	\$0.00

EGRESOS / CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
DEL 01/ENE/2020 AL 31/JUL/2020	
	PAGADO
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,117,746.42
SERVICIOS GENERALES	\$45,526,845.94
SERVICIOS BÁSICOS	\$11,272,264.02
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$6,357,648.07
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,323,920.44
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1,200,934.89
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$12,403,553.99
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$3,050,693.68
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$125,517.85
SERVICIOS OFICIALES	\$2,181,463.22
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$7,610,849.78
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$11,863,130.90
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$6,089,762.00
AYUDAS SOCIALES	\$1,307,588.90
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,465,780.00

EGRESOS / CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
DEL 01/ENE/2020 AL 31/JUL/2020	
	PAGADO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,240,635.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$176,018.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$95,817.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,660,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$308,800.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$849,861.16
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$849,861.16
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$4,760,555.57
CONVENIOS	\$4,760,555.57
TOTAL	\$175,899,075.40

EGRESOS/TIPO GASTO	
DEL 01/AGO/2019 AL 31/DIC/2019	
CONCEPTO	PAGADO
1.- GASTO CORRIENTE	\$120,597,833.71
2.- GASTO DE CAPITAL	\$38,516,586.12
3.-AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE LOS PASIVOS	\$0.00
4.- PENSIONES Y JUBILACIONES	\$5,800,906.16
5.- PARTICIPACIONES	\$0.00
TOTAL	\$164,915,325.99

EGRESOS/TIPO GASTO	
DEL 01/AGO/2019 AL 31/DIC/2019	
CONCEPTO	PAGADO
1.- GASTO CORRIENTE	\$164,570,152.21
2.- GASTO DE CAPITAL	\$6,863,143.19
3.-AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE LOS PASIVOS	\$0.00
4.- PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,465,780.00
5.- PARTICIPACIONES	\$0.00
TOTAL	\$175,899,075.40



EGRESOS/UNIDAD ADMINISTRATIVA		EGRESOS/UNIDAD ADMINISTRATIVA	
MUNICIPAL	PAGADO	MUNICIPAL	PAGADO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$8,219,824.85	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$6,736,829.61
H. ASAMBLEA MUNICIPAL	\$5,552,293.27	H. ASAMBLEA MUNICIPAL	\$4,154,942.02
OFICIALIA MAYOR	\$2,600,904.93	OFICIALIA MAYOR	\$2,329,403.01
REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	\$1,580,039.40	REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	\$1,395,158.35
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	\$6,397,345.14	SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL	\$7,846,305.44
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$3,662,204.30	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$2,646,410.76
JURÍDICO	\$846,308.98	JURÍDICO	\$806,232.72
PROTECCIÓN CIVIL	\$3,150,178.82	PROTECCIÓN CIVIL	\$2,721,012.72
TESORERIA MUNICIPAL	\$11,478,962.79	TESORERIA MUNICIPAL	\$8,909,947.03
IMPUESTO PREDIAL	\$1,919,427.00	IMPUESTO PREDIAL	\$617,788.47
PLANEACION Y P&R	\$306,367.47	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$1,163,299.05
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$1,416,733.27	ADQUISICIONES	\$1,354,160.53
ADQUISICIONES	\$1,908,650.37	OFICIALIA CONCILIADORA	\$670,297.32
OFICIALIA CONCILIADORA	\$720,814.25	CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$616,638.67
JUNTA MUNICIPAL PERMANENTE DE CONCILIACION	\$30,862.00	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN	\$1,915,785.14
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$897,736.26	RASTRO MUNICIPAL	\$1,150,937.83
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN	\$1,378,528.08	SERVICIOS PÚBLICOS	\$27,315,052.77
RASTRO MUNICIPAL	\$1,373,177.76	OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	\$45,290,386.49
SERVICIOS MUNICIPALES	\$35,931,381.60	SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$33,551,329.71
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	\$22,258,323.47	DESARROLLO ECONÓMICO	\$1,109,172.44
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	\$47,342,145.23	TURISMO	\$410,382.48
DESARROLLO ECONÓMICO	\$1,306,309.87	PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$1,051,629.74
TURISMO	\$1,004,823.16	EDUCACIÓN Y CULTURA	\$3,470,943.22
PROTECCIÓN AMBIENTAL	\$794,646.49	DEPORTE Y RECREACIÓN	\$1,282,023.43
EDUCACIÓN Y CULTURA	\$3,851,732.03	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	\$335,942.25
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$1,357,198.41	INSTITUTO DE LA MUJER	\$561,698.59
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	\$313,705.78	SALUD MUNICIPAL	\$2,032,132.86
INSTITUTO DE LA MUJER	\$699,023.21	MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR	\$3,469,483.34
SIPINNA	\$227,945.36		
SALUD MUNICIPAL	\$2,814,711.23		
MAQUINARIA Y PARQUE VEHICULAR	\$4,556,770.62		
SIN RAMO/DEPENDENCIA	\$175,899,075.40	SIN RAMO/DEPENDENCIA	\$164,915,325.99

1.2.4 Deuda LÍNEAS DE ACCIÓN

- LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN BASA LA APLICACIÓN DE SUS RECURSOS MEDIANTE UN EQUILIBRIO PRESUPUESTAL, APEGADO A LOS LINEAMIENTOS APLICADOS EN MATERIA DE GASTO PÚBLICO EVITANDO ASÍ UN ENDEUDAMIENTO QUE COMPROMETA LOS RECURSOS ACTUALES Y FUTUROS DEL MUNICIPIO.

- SE ATIENDE EL CONVENIO DE ADEUDO ESTABLECIDO CON LA CONAGUA CORRESPONDIENTE A LOS DERECHOS DE AGUAS NACIONALES Y DESCARGAS, MISMO QUE SE PAGA AL CORRIENTE DE MANERA MENSUAL MEDIANTE DESCUENTO DIRECTO EN PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

1.2.5 Gestión de recursos estatales y federales LÍNEAS DE ACCIÓN (OBRAS PÚBLICAS)

1.3 Planeación, organización y control interno OBJETIVO GENERAL

Garantizar certeza jurídica para el H. Ayuntamiento mediante el desahogo de acuerdos y el seguimiento de las determinaciones del Honorable Cabildo, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante para el municipio, así como el patrimonio municipal.

ESTRATEGIA

Armonizar, tecnificar, sistematizar y estandarizar los procedimientos jurídico- administrativos que permitan el buen funcionamiento de los órganos del ayuntamiento, agilizando los procesos de gestión y recuperación del patrimonio municipal, la administración de bases de datos, archivos y expedientes, observando en todo momento el imperativo del Estado de Derecho.



LÍNEAS DE ACCIÓN

- LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL EMITE LAS CONVOCATORIAS PARA NOTIFICAR A LOS REGIDORES para la Sesión Ordinaria de Cabildo, con base en el calendario. Se prepara toda la documentación que se utilizará para la realización de la misma. En el periodo que se informa se llevaron a cabo **17 SESIONES ORDINARIAS DURANTE EL AÑO DE EJERCICIO.**

- SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA NOTIFICAR A LOS REGIDORES PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, con base en los puntos que por su naturaleza deban ser atendidos de manera inmediata. Ya sea para su análisis o aprobación según sea el caso de las cuales se llevaron a cabo 9 Sesiones Extraordinarias durante el año. **SE HAN ELABORADO, AUTORIZADO Y PLASMADO 23 DE ACTAS DE CABILDO.**

- SE LLEVA A CABO LA CERTIFICACIÓN DE 5,450 DOCUMENTOS LOS CUALES SON REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DIRECCIONES de esta administración municipal, para atención o desahogo de algún tema, ya sea dentro de la misma administración o en la Instancia que así lo requiera.

- SE ACTUALIZA ANUALMENTE EL INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES MUEBLES E INTANGIBLES DE DOMINIO PÚBLICO en todas las unidades administrativas para contar con un control interno eficaz y transparente.

- A TRAVÉS EL INVENTARIO ACTUALIZADO SE LOGRÓ LA ACTUALIZACIÓN DE ALTAS Y BAJAS de bienes patrimoniales,



resguardos, identificación de activos y bienes consumibles en coordinación con Adquisiciones y Tesorería Municipal.

• **SE DA CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS PRESTACIONES EN ESQUEMA QUINCENAL** de las erogaciones correspondientes a servicios personales garantizando el bienestar y el devengo del sueldo de cada uno de los colaboradores de esta presidencia municipal.

• **SE DA CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES FISCALES** y en cuotas obrero-patronales y obligaciones fiscales estatales y federales en tiempo, evitando una sanción económica o administrativa.

• **EL ÁREA DE PBR IMPLEMENTÓ UN SOFTWARE DONDE SE AGILIZA EL PROCESO DE REQUISICIÓN Y PETICIÓN** de bienes y servicios a las dependencias, brindando mayor eficiencia y eficacia en la solicitud de bienes y servicios, aunado al cuidado del presupuesto de egresos.

• **SE LLEVÓ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS SOLICITUDES DE APOYOS Y CONTROL** de la agenda de eventos, con base en la atención a requerimientos. **ESTE AÑO SE LOGRÓ UN MEJOR CONTROL EN EL PRÉSTAMO DE 638 ESPACIOS PÚBLICOS** debido a la aplicación correcta del procedimiento de solicitud de apoyos.

• **SE ESTABLECIÓ UN SISTEMA DE EVALUACIÓN CON BASE EN INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS**, las cuales son evaluadas periódicamente verificando sus logros y metas alcanzadas, utilizando indicadores de gestión y de desempeño. Lo anterior se agilizó mediante el desarrollo de un software de evaluación, el cual va apegado a los lineamientos del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)**, logrando así un alto cumplimiento de las metas y líneas de acción marcadas en PMD.

• La aplicación de procedimientos de baja y el proceso de altas con la aplicación del formato de requisición de personal. **EN EL PERIODO QUE SE INFORMA HUBO 119 ALTAS Y 115 BAJAS.**

• Se llevó un adecuado control de bienes muebles e inmuebles con base en la agenda de eventos y la revisión continua del estado en el que se encuentran. **SE ATENDIERON 232 SOLICITUDES ESTE AÑO DE LAS CUALES: 53 EN CAFETERÍA MUNICIPAL, 46 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, 71 EN EL TEATRO AL AIRE LIBRE; 0 EN EL AULA NUEVA DE SEGURIDAD PÚBLICA; PLAZA DE TOROS 3 Y EN COMUNIDADES 59.**



LÍNEAS DE ACCIÓN.

• **Se organizaron cursos de capacitación** haciendo la invitación a todas las áreas que conforman la Presidencia Municipal, entendiendo que al ser el servicio nuestra principal actividad, debemos enfocarnos en mejorar este aspecto. En los cursos impartidos en materia de desarrollo humano se buscó crear conciencia respecto al trabajo en equipo, liderazgo positivo y equidad de género con la finalidad de dar un buen servicio tanto a clientes internos como externos.

• **Se capacitó a un total de 92 trabajadores** en prevención de la discriminación el maltrato en los servicios públicos, relaciones de poder, trabajo en equipo y liderazgo, supervisión y manejo de personal.

• **Este año solo se cubrió aproximadamente un 40% de los eventos solicitados** debido a la importancia de tener un municipio saludable, negando así el uso de los espacios públicos, evitando con ello el contagio por Covid-19. Se adecuaron los espacios de trabajo solo para personal de la administración pública municipal, a reserva de algunos casos en los que se le permitió el uso a eventos privados.

• Se desarrolló el Programa Anual de Capacitación para los trabajadores de esta dependencia donde se capacitó a un total de **478 trabajadores de las diferentes áreas que conforman la Presidencia Municipal, 305 mujeres y 173 hombres, lo cual equivale al 90.87% del personal sindicalizado y de confianza.**

• **Por segundo año consecutivo en Presidencia Municipal se aplicó cuestionario de evaluación de desempeño** a los trabajadores mediante el cual se evaluó el cumplimiento de las funciones/responsabilidades para las cuales fue contratado. Es decir, la contribución del trabajador en el logro de los objetivos de su área e

institucionales; además este documento nos permite detectar sus fortalezas, aprovecharlas y desarrollarlas, así como las áreas de oportunidad a atacar por medio de la capacitación.

• **Se aplicó encuesta de detección de necesidades de capacitación (dnc) a una muestra de 464 trabajadores** lo que permitió identificar los temas en los que los trabajadores necesitaban capacitarse y con base en ello se elaboró el Programa Anual de Capacitación (PAC). Este programa contiene **16 temas de los cuales se cumplieron 11, lo cual representa el 68.75%.**

Adicionalmente, se impartieron cinco cursos que no estaban contenidos en el PAC pero muy importantes para el desarrollo del personal, por lo que los trabajadores recibieron capacitación de 16 temas, además Contraloría Interna y Oficialía mayor realizaron cursos para reforzar el Código de Ética.

• **Los cursos de capacitación impartidos** y contenidos en el programa de capacitación 2019 fueron en los siguientes temas: Planeación y programación operativa en la administración pública, seguridad e higiene en el trabajo, ortografía y redacción, prevención de la discriminación y el maltrato en los servicios públicos, manejo de materiales peligrosos, relaciones de poder, trabajo en equipo, liderazgo, supervisión y manejo de personal, Excel y archivo. Además los cursos que se agregaron fueron: elaboración de manual de procedimientos, formación de brigadas, búsqueda y rescate, combate de incendios y manejo de materiales peligrosos.

• **Se capacitó a 40 trabajadores (32 mujeres y 8 hombres)** en el tema de prevención de la discriminación y el maltrato en los servicios públicos. Adicionalmente la instancia de la mujer llevó a cabo capacitaciones en este tema.

• **Recibieron capacitación 117 trabajadores** en los siguientes temas: Formación de brigadas, primeros auxilios, búsqueda y rescate, combate de incendios y manejo de materiales peligrosos

• **La Bolsa de Trabajo Municipal realizó 1 taller** para buscadores de empleo en instituciones de educación medias superior y superior.



1.4 Capacitación y profesionalización

OBJETIVO GENERAL

IMPLEMENTAR CAPACITACIONES, FOROS Y CONFERENCIAS EN MATERIA DE AUTO-EMPLEO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON EL FIN DE CREAR UNA MENTALIDAD PROPOSITIVA EN CADA UNO DE ELLOS Y ASÍ GENERAR UN CRECIMIENTO CONSTANTE EN LA PRODUCTIVIDAD DEL MUNICIPIO.



2. PROMOVER EL CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ARMONIZADA

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establecieron los criterios generales que rige la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de logrando una adecuada armonización, que facilitó el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general; el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, ha instaurado la Armonización Contable dando observancia a la normativa que refiera a los criterios que habrán de aplicarse para el registro contable de manera armonizada, en apego a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable o en su caso el Consejo Estatal CACEH dentro del ámbito de competencias, en este tenor el Municipio cumplió con las acciones que dieron lugar a adoptar e implementar los trabajos necesarios que conlleven a dar cumplimiento a los objetivos que se ordenan en la mencionada Ley de Armonización Contable.

CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC, TENIENDO EN MARCHA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD SAACG.NET

Se dio seguimiento adecuado a los acuerdos que emita el CONAC y fincar las responsabilidades administrativas que en su caso proceda.

Se cumplió con la emisión de reportes que emite el sistema de Contabilidad cumpliendo con la formalidad de los documentos que emite el CONAC y con la consolidación el sistema contable con las formalidades que conlleven al control de activos.

Se asistió a las Capacitaciones en Materia de Armonización Contable

TRANSPARENCIA INVOLUCRANDO A TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANISMOS ADSCRITOS A LA DEPENDENCIA.

Se cumplió con las solicitudes de información requerida a través del portal de transparencia cumpliendo con las disposiciones de los Lineamientos para Determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público.

CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ARMONIZADA

Se dio cumplimiento a las evaluaciones de Sevac obteniendo los siguientes resultados:

GRADO DE CUMPLIMIENTO SEVAC 2019

REACTIVO EVALUADO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
REGISTROS CONTABLES		98.20%		100.00%
REGISTROS PRESUPUESTALES		100.00%		100.00%
REGISTROS ADMINISTRATIVOS		97.21%		98.75%
TRANSPARENCIA	96.31%	99.33%	96.80%	100.00%
CUENTA PÚBLICA			95.22%	





**TULA
PRÓSPERO Y EN
COMPETITIVIDAD
PARA EL
PROGRESO
ECONÓMICO**

EJE 2.



EJE 2

TULA PRÓSPERO Y EN COMPETITIVIDAD PARA EL PROGRESO ECONÓMICO

PARA QUE UN MUNICIPIO SEA PRÓSPERO, ES NECESARIO QUE SU POBLACIÓN PUEDA CONTAR CON LOS RECURSOS PARA SALIR ADELANTE.

SI BIEN EL MUNICIPIO CUENTA CON RECURSOS Y FACULTADES LIMITADAS, DEBE HACER LO POSIBLE DENTRO DE SUS FACULTADES PARA TRATAR DE ELIMINAR LAS LIMITACIONES AL POTENCIAL PRODUCTIVO DE LOS HABITANTES.

LOS OBJETIVOS DE ESTE EJE ESTÁN ORIENTADOS A COADYUVAR DESDE DEL ÁMBITO MUNICIPAL, LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS E INDIVIDUOS Y A DEMOCRATIZAR DE MANERA EFECTIVA, LA MISMA.

ESTA DEMOCRATIZACIÓN SÓLO SE LOGRARÁ TRAS ELIMINAR LOS IMPEDIMENTOS A LA PRODUCTIVIDAD Y CRECIMIENTO DE LAS PERSONAS, PARA QUE TODOS TENGAMOS LAS MISMAS OPORTUNIDADES; ES POR ELLO QUE ESTE EJE IDENTIFICA LAS FORTALEZAS DE TULA DE ALLENDE, UBICA LA IMPORTANCIA DEL MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EXPLICA DETALLADAMENTE EL CAMINO QUE SE TOMARÁ PARA AUMENTAR LA GENERACIÓN DE EMPLEOS E IMPULSAR A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

2.1 Empleo

OBJETIVO GENERAL

Fomentar e impulsar el desarrollo económico y turístico en el municipio, vinculando los esfuerzos públicos y privados, así como impulsar la innovación, la competitividad y el emprendedurismo, como medios para el logro de mayores niveles de crecimiento y desarrollo social.

ESTRATEGIA

Impulsar de manera responsable, honesta, equitativa, eficaz y comprometida, la economía del municipio y la actividad turística para alcanzar estándares de clase mundial.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se otorgaron 50 servicios empresariales, que incluyeron registro de marca (renovación de registro de marca, contestación a requerimientos del IMPI), código de barras, laboratorio de diseño (diseño o rediseño de logotipo, etiquetado, tarjetas presentación, hojas membretadas, fotografía del producto), tabla nutricional registro un incremento del 3.69%
- La Bolsa Trabajo Municipal apoya en la vinculación de la iniciativa privada e instituciones educativas, de nivel superior y medio superior, al interior de 3 grupos de intercambio de recursos humanos (Hidalgo, Izcalli y Servicio Nacional de Empleo) para brindar oportunidades laborales, así como estadías, vacantes y rotación de carteras que ofrecen dichas dependencias 4 reuniones atendidas periodo que se informa, 36 reuniones atendidas en el periodo anterior = 38.8%.
- Se atendieron a 508 personas mediante un diagnóstico empresarial, en el cual conocemos sus problemas y necesidades a las cuales brindamos atención con nuestros diferentes servicios, Aumentó el 40.94% en comparación al periodo anterior.
- La Bolsa Trabajo Municipal en coordinación con la Dirección de Reglamentos y Espectáculos Públicos apoyó a las empresas Truper y Kaltex para la promoción e instalación de módulos de reclutamiento en las comunidades de Xitejé de Zapata y El Carmen, 6 reclutamientos atendidos en el periodo a informar.
- Se recibieron 114 expedientes de financiamiento de empresas y empresarios de la región a través del Programa Estatal "Pon tu negocio yo te apoyo" Así como también se



han realizado 10 actividades con el Fideicomiso Instituido con Relación a la Agricultura (FIRA)

- **A través del Centro de Desarrollo** empresarial se llevaron a cabo 1,070 asesorías fomentando la iniciativa de inversión en los sectores de industria comercio y servicio, favoreciendo con ello la economía del municipio.
- En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo y la Bolsa de Trabajo Municipal, se efectuó una feria de empleo el 4 de marzo de 2020 arrojando los siguientes datos: 43 empresas asistentes, ofertando 600 plazas y asistiendo 963 buscadores de empleo.
- En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través del Servicio Nacional de Empleo y la Bolsa de Trabajo Municipal se efectuó una feria de empleo el 4 de marzo de 2020 arrojando logrando: 43 empresas asistentes, ofertando 600 plazas y asistiendo 963 buscadores de empleo.
- Atención ágil del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), para apoyar en la expedición de 57 licencias de funcionamiento de giros de bajo riesgo, generando una inversión de \$6,599,400 y creando 57 empleos.
- Se realizó el diagnóstico y análisis de la demanda de solicitudes de licencia para la apertura de unidades económicas por giro. Los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI muestran una tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas en el sector industrial, comercial y de servicios del 0.10%.



2.2 Industria

OBJETIVO GENERAL

Impulsar al sector industrial por medio de acciones específicas plasmadas en un plan integral, que busque el incremento de la rentabilidad de ésta actividad productiva y que se vea reflejado directamente en el bolsillo de la población que se dedica a dicha actividad.

ESTRATEGIA

Fomentar la cultura emprendedora e impulsar la generación, consolidación y desarrollo de MiPyMES.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se celebraron 6 sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tula de Allende, con la participación del sector empresarial.
- Se realizó la revisión normativa para implementar el Sistema de Expedición de Licencias de Construcción.
- La Presidencia Municipal colaboró de manera muy cercana con instituciones gubernamentales que ofrecen créditos a la comunidad empresarial, como el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE), Nacional Financiera (NAFIN), El Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) Y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), atendándose a 29 interesados en gestionar un crédito.
- Se realizaron 4 reuniones con empresarios de los sectores textil, vestido, rodamientos y baleros, desarrollo urbano y comunidad académica del Municipio con delegaciones Chinas a través de La Confederación de Asociaciones Chinas de México (CACHIMEX).
- La Asamblea aprobó y se publicó el Reglamento por el que se establecen los trámites para el despliegue, uso, mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicaciones en el Municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.
- A través de los diagnósticos realizados a las empresas y emprendedores, conocemos tanto la oferta y demanda de los diferentes productos, comercios y servicios que prestan las empresas y emprendedores a los cuales brindamos atención; al conocer dichas necesidades damos vinculación, asesoría y acercamiento a los diferentes programas, municipales, estatales, y federales que pueden ser de utilidad para ellos.



- Se impartieron 78 curso de capacitación en coordinación con ICATHI y el IHCE para empresarios y emprendedores de la región.
- Se promocionaron las oportunidades de negocio, infraestructura, ubicación, capital humano del Municipio en las visitas de las delegaciones de las ciudades Chinas de Yushan el 15 de agosto de 2018; Longgang el 10 de septiembre de 2018; Lin An el 29 de octubre de 2018 y ShaoXing el 12 de julio de 2019.



Tula recibe la certificación **PROSARE EN 2019 Y EN ESTE 2020** se convierte en el municipio mejor calificado de Hidalgo en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

2.3 Comercio y servicios

OBJETIVO GENERAL

Fomentar y a la vez promover un ambiente de igualdad en las condiciones de legítima competencia dentro del Municipio, mediante un esquema regulatorio capaz de dar certeza e incidir en el perfeccionamiento de las cadenas de valor, con la generación de empleos calificados, y la articulación regional de unidades económicas fuertes que impulsen los procesos de desarrollo, garantizando que sus operaciones sean sostenibles y sustentables.

ESTRATEGIA

Generar las sinergias, herramientas e intercambios necesarios con los distintos sectores de la sociedad civil organizada y otros niveles de gobierno, para impulsar el crecimiento económico incluyente en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Con las acciones de mejora regulatoria se fortalece la confianza de los inversionistas, los datos del DENUPE del INEGI muestran una Tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas en el sector comercial y de servicios de 0.15% para el periodo que se informa.

- Se gestionaron cursos de capacitación para la comunidad empresarial y emprendedora ante instancias como NAFIN, FIFOMI, IHCE, ICATHI, sobre los temas asesoría financiera, mercadotecnia, ventas, costos, promoción comercial, formación de empresas, identificación de la demanda y la competencia, sociedad productiva, RIF, créditos, servicio al cliente.

- De manera coordinada con el Módulo de atención de PROFECO se invitó durante el mes de marzo de 2019 a comerciantes de productos cárnicos a realizar la calibración de instrumentos de medición (básculas), en coordinación con las áreas de Rastro Municipal, Reglamentos y Espectáculos, Salud Municipal y Protección Civil. Asimismo se calibraron y verificaron 28 parquímetros en la Ciudad e instrumentos de medición (básculas) en el Mercado Municipal "Felipe Carbajal Arcia".





2.4 Agropecuario

OBJETIVO GENERAL

Impulsar al sector agropecuario por medio de acciones específicas plasmadas en un plan integral, que busque el incremento de la rentabilidad de éstas actividades productivas y que se vea reflejado directamente en el bolsillo de la población que se dedica a dicha actividad.

ESTRATEGIA

Impulsar la productividad y competitividad en el sector agropecuario a través de la orientación eficiente, óptima y eficaz de los recursos públicos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

• CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE:

Sesionó mensualmente el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para fomentar el Desarrollo Agropecuario y abordar temas de interés de los ejidos que conforman el municipio de Tula de Allende, realizando en total 36 sesiones. En el último año no se realizaron más sesiones presenciales por la contingencia sanitaria por COVID-19; de manera virtual no fue posible ya que en las áreas rurales no se cuenta con los recursos para una eficaz comunicación virtual.

• SEGURO CATASTRÓFICO ANTE SINIESTROS CLIMÁTICOS:

Se brindó apoyo y gestión para el acceso al seguro catastrófico que el Gobierno del Estado de Hidalgo otorgó en beneficio de los productores de maíz y frijol, siendo indemnizados 163 productores, 145.34 hectáreas con \$232,650 pesos y también se gestionó el

seguro ganadero para un productor por un monto de \$50,000.00 por la pérdida de su ganado ovino.

• CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL SECTOR RURAL:

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los productores tuleses se gestionó con el Gobierno del Estado y agroempresas de manera permanente capacitación, en temas como: elaboración de abono orgánico, producción, manejo preventivo, control de plagas y enfermedades en maguey, buenas prácticas en el cultivo de maíz, alfalfa y frutales, promotores de desarrollo agropecuario, figuras asociativas agrícolas y pecuarias, elaboración de derivados de lácteos, entre otros. Capacitando a 1,028 personas de todas las comunidades.

• TRASPATIO PRODUCTIVO:

Con la finalidad de promover la producción de alimentos como carne y huevo para el autoconsumo en el hogar, se contó con el programa municipal de traspatio productivo mediante la adquisición de paquetes de aves (pollitos) teniendo la participación de 2,000 personas..

• EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA:

Con el fin de promover la protección de los cultivos mediante el equipamiento agrícola, se contó con el programa para la adquisición de mochilas aspersoras, beneficiando a 1,273 productores.

• PARCELAS DEMOSTRATIVAS:

Para fortalecer la producción y tecnificación del campo, se promovieron parcelas demostrativas de maíz, maguey y frutales como la granada. Se establecieron ocho parcelas demostrativas de maíz, 25 módulos de producción de granada y se duplicó la superficie de producción de maguey beneficiando a siete ejidos.

• PRODUCCIÓN GANADERA:

Para fortalecer la producción ganadera municipal se cuenta con el Registro de Figura de Herrar de manera gratuita, registrando 48 figuras de productores bovinos. Se gestionó el apoyo con la inseminación bovina y ovina con el Gobierno del Estado. Además, se realizó el programa municipal de vacunación y desparasitación ganadera, aplicando 150 dosis a ovinos y bovinos.



«UN CAMPO PRODUCTIVO, COMPROMISO DE TODOS»

En las cuatro ediciones de la Expo, los productores tuvieron acceso a pláticas, talleres, conferencias, intercambio de agonegocios, promoción y difusión en el mercado local de manera gratuita, se contó con la participación de más de **4,200 ASISTENTES.**

• PRODUCCIÓN DE PECES:

Para fortalecer la producción de peces en los embalses municipales, principalmente para el autoconsumo en los hogares, se apoyó al ejido de Michimaloya con equipo para pesca (una lancha con capacidad de 300 kg, dos remos, cuatro chalecos y un chinchorro red). Además, se gestionó con Gobierno del Estado la siembra de 75,000 crías de carpa plateada para los embalses de Santa María Macuá, Xitejé de la Reforma, Michimaloya y Xochitlán.

• EXPO AGROPECUARIA TULA

«Un campo productivo, compromiso de todos»

Para promover la producción agropecuaria municipal, se realizó anualmente de manera consecutiva la Expo Agropecuaria Tula: «Un campo productivo, compromiso de todos». En las cuatro ediciones de la Expo, los productores tuvieron acceso a pláticas, talleres, conferencias, intercambio de agonegocios, promoción y difusión en el mercado local de manera gratuita, se contó con la participación de más de 4,200 asistentes.



2.5 Turismo

OBJETIVO GENERAL

Consolidar al municipio como un destino turístico posicionado a nivel nacional e identificable a nivel internacional.

ESTRATEGIA

Involucrar a los distintos sectores de la sociedad civil para utilizar, de manera sustentable y sostenible, el patrimonio del municipio para detonar la actividad turística.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Apoyo y promoción de la participación del sector productivo (artesanos locales, productores agrícolas, cocineros, etc) para impulsar al turismo en el municipio, el estado y el país en festivales, ferias o convenciones; así como en las actividades turísticas rutinarias de fines de semana.
- Apoyo operacional a las organizaciones que fomentan el apoyo a hombres y mujeres así como la protección del medio ambiente, como la Feria del Helado, Bazares de recaudación y Tulabus con causa.
- Promoción a través de redes sociales, medios de comunicación, publicidad impresa con nuestros prestadores de servicio turístico, así como en los módulos de turismo, centro y zona arqueológica.
- Promoción de las campañas propuestas por la secretaría del medio ambiente, así como la instancia municipal encargada de la protección del ambiente, creación de campañas de protección del ambiente junto a turistas y residentes.
- Participación activa con las distintas asociaciones del municipio encargadas de las micro, medianas y grandes empresas, así como las instancias municipales correspondientes mediante capacitaciones gratuitas y acondicionamiento de espacios.
- Creación de campañas para la protección de la imagen institucional e imagen pública del municipio de la mano de diferentes instancias tales como, seguridad, servicios públicos y los prestadores de servicio turístico.
- Capacitación al personal encargado (policías, operadores de transporte público, prestadores de servicio turístico) de la promoción visible del municipio en cuanto a la atención y protección del turista, Capacitaciones de INSITU AL VISITANTE por Instituto Politécnico Nacional, capacitaciones estatales. 25 participantes beneficiados.

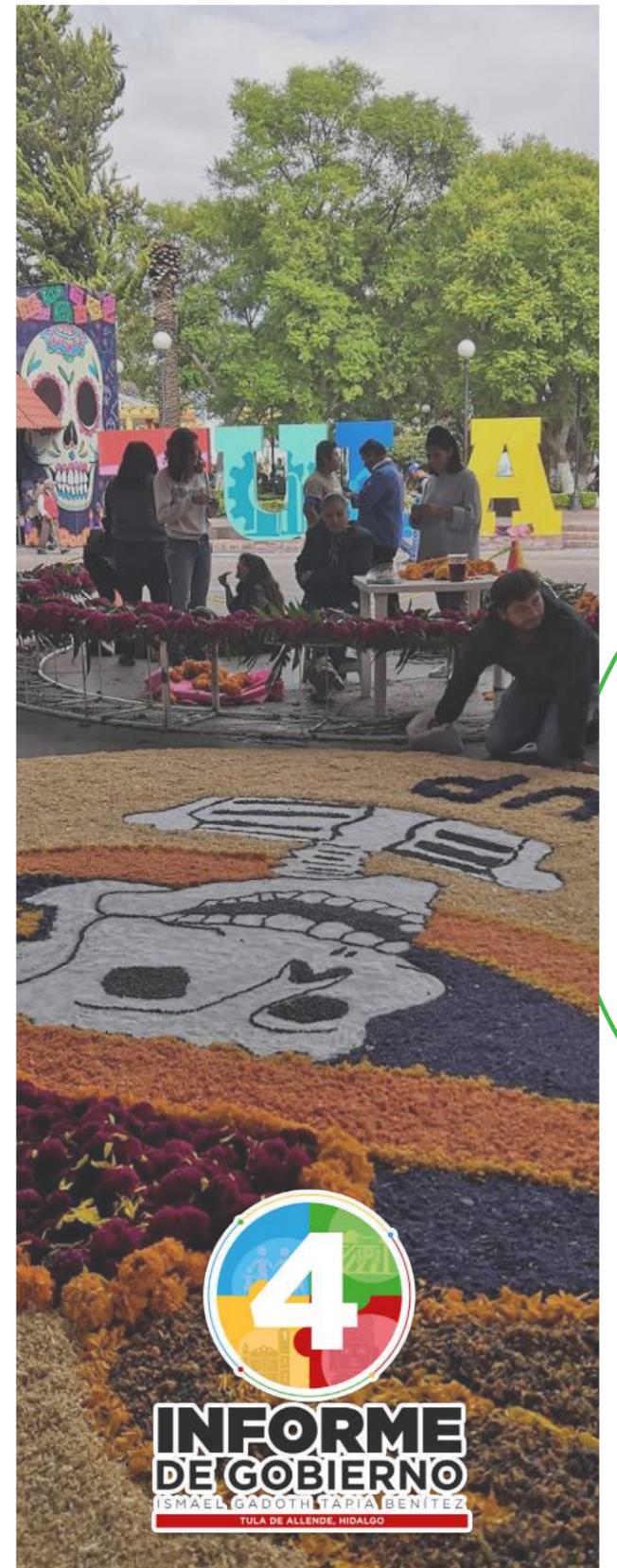
- **Tula es tu destino:** 50 participantes beneficiados.

- **Alarma Vecinal:** 5 prestadores de servicio turístico beneficiados, apoyo de seguridad pública.

- **Tulabús:** Este año se beneficiaron 8 mil estudiantes con la ruta tres culturas de manera gratuita y 2 mil turistas que se trasladaron en este atractivo turístico de la ciudad.

- Vinculación, acompañamiento y apoyo a prestadores de servicio turístico antes, durante y después en las diferentes certificaciones que el gobierno del país, el estado y el municipio otorgan; certificaciones a prestadores de servicio turístico del estado, CÓDIGO DE CONDUCTA CONTRA LA TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: 3 beneficiados.

- Promover el municipio como sede para eventos a nivel nacional e internacional en los encuentros regionales, estatales e internacionales. Adaptación del municipio para ser eficientes en el recibimiento de los encuentros, Instituto de Mexicanos en el exterior con el encuentro de jóvenes para voluntariado: 42 jóvenes beneficiados, Recibimiento de jóvenes del coro alemán: 70 jóvenes beneficiados, Recibimiento de periodistas internacionales PASAPORTE ABIERTO: 120 personas beneficiados.



INFORME DE GOBIERNO
ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ
TULA DE ALLENDE, HIDALGO





TULA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EJE 3.0





EJE 3

TULA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

TULA DE ALLENDE ES UN MUNICIPIO DONDE IMPERA LA DESIGUALDAD SOCIAL. EL PRODUCTO ECONÓMICO Y LAS RELACIONES COMERCIALES QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO NO SE REFLEJAN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES. ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE LA FALTA DE COMPETITIVIDAD DE LOS CIUDADANOS, ESPECIALMENTE LOS QUE RADICAN EN LAS COMUNIDADES O EN LAS COLONIAS PERIFÉRICAS, QUIENES SUFREN DE MÚLTIPLES CARENCIAS Y REZAGOS SOCIALES. EL COMBATE A LA POBREZA SERÁ EL ESFUERZO PRIMORDIAL DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN. LOS NIVELES DE POBREZA Y DESIGUALDAD HAN ESTANCADO A NUESTRO MUNICIPIO Y NO PERMITEN QUE SE DETONE EL DESARROLLO.

LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA GENERAN FRUSTRACIÓN EN AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, LO QUE TIENE COMO CONSECUENCIA LA PÉRDIDA DE COHESIÓN COMO SOCIEDAD Y LA GENERACIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES COMO LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA. EL CRECIMIENTO DESORDENADO Y SIN PLANEACIÓN DE LA MANCHA URBANA HA DERIVADO EN CINTURONES DE POBREZA, ASENTAMIENTOS HUMANOS AUSENTES DE SERVICIOS BÁSICOS COMO EL DRENAJE Y EL AGUA ENTUBADA. LA ACUMULACIÓN DE CARENCIAS SOCIALES, AFECTA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y FRENA EL CRECIMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD.

3.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de la población, con puntual atención a quienes se encuentren en situación de pobreza y marginación.

ESTRATEGIA

Incrementar la inversión pública en obras de infraestructura básica en las zonas pobres del municipio y desarrollar acciones para el fortalecimiento integral de las familias.

LÍNEAS DE ACCIÓN

GRUPOS SOCIALES

● **El Programa Pensión para el Bienestar de las y los Adultos Mayores** se inició con un padrón de **5,119 Adultos** y con **7 sedes de pago**, a la fecha son **más de 6,010 beneficiarios** que reciben su ingreso en alguna de las 9 sedes diferentes, en las que se apoyó con el espacio, mobiliario, atención médica y seguridad pertinente, así como llevar a cabo la convocatoria para dichas entregas.

● Se gestionó la **apertura del Centro del Bienestar en la Antigua Estación del Ferrocarril**, a donde los **adultos mayores y sociedad en general pueden acudir a realizar cualquier trámite ante la Secretaría del Bienestar**.

● En coordinación con el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) se llevaron a cabo **10 Jornadas Médicas Gerontológicas en las Comunidades de El Carmen, El Llano, Bomintzhá, Santa María Macuá, Pueblo Nuevo, Michimaloya, El Llano 2da. sección, Iturbe, San Miguel Vindhó** y en el **Centro Gerontológico Integral, beneficiando a más de 590 adultos mayores con atención gerontológica, odontogeriatría, gerodontología, trabajo social, enfermería y optometría**.

● Se solicitó apoyo para poder entregar **90 aparatos para asistir la movilidad (sillas de ruedas, bastones y andaderas) a adultos mayores del municipio**.

● Así mismo se realizaron **6 cursos y talleres en Ciudad Cooperativa Cruz Azul y en Tula de Allende** siendo **290 egresados**.



3.2 EDUCACION

OBJETIVO GENERAL

Implementar políticas públicas que tengan como fin consolidar la educación en el municipio, impulsando una cultura de mejora continua en los diferentes niveles y procesos escolares, y de esta manera, procurar el acceso de los niños y jóvenes a una educación gratuita, laica y de calidad.

ESTRATEGIA

Fortalecer las políticas institucionales y los instrumentos derivados de éstas, para promover el progreso económico y social sostenible del municipio, a través de un mayor impulso y vinculación de los programas y acciones de gobierno con la educación, el conocimiento y el desarrollo tecnológico.

LÍNEAS DE ACCIÓN

EDUCACIÓN

- Se apoya con 51 docentes frente a grupo, administrativos, intendentes, docentes de computación, docente de ajedrez e instructores de banda de guerra. En atención a las solicitudes de directores y Asociaciones de Padres de Familia de distintas escuelas como Jardines de Niños, CONAFES, Primarias, Telesecundarias y Bachilleratos la Presidencia Municipal coadyuva con personal en las siguientes categorías: DOCENTES FRENTE A GRUPO, ADMINISTRATIVOS, INTENDENTES, DOCENTES DE COMPUTACIÓN E INSTRUCTORES DE BANDA DE GUERRA

- Se aplican 344 exámenes de preparatoria, secundaria, se tramitan pláticas informativas e inscripciones y se dan audiencias, se cuenta con un centro de asesoría social que forma parte del Sistema de Educación Abierta, ahí se atiende a personas mayores de 15 años que no han podido concluir su educación básica o media superior, se brindan asesorías, préstamo de libros, orientación en trámites y programación de exámenes, esto de MANERA GRATUITA PARA TODA LA POBLACIÓN QUE ASÍ LO REQUIERA, DICHO CENTRO SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA REGIONAL TEAMOXTLICALLI EN LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.

- Se aplican 586 exámenes de preparatoria, secundaria, se tramitan pláticas informativas e inscripciones y se dan audiencias, e cuenta con un centro de asesoría social que forma parte del Sistema de Educación Abierta, ahí se atiende a personas mayores de 15 años que no han podido concluir su educación básica o media superior, se brindan

asesorías, préstamo de libros, orientación en trámites y programación de exámenes, esto de manera gratuita para toda la población que así lo requiera, dicho centro se ubica en las instalaciones de la Biblioteca Pública Regional Teamoxtlicalli en la Antigua Estación del Ferrocarril.

- Entrega de 7 impresoras a la Supervisión de Escuelas Telesecundarias y a las 12 Telesecundarias del municipio, Con el propósito de que los trabajos que se realicen en las oficinas de autoridades educativas no se atrasen y así los alumnos obtengan la información en tiempo y forma

- Se extienden cartas propuestas para beca con las instituciones educativas que se tiene convenio, además de proporcionarles la información a donde pueden acudir para la obtención de una, la Dirección de Educación y Cultura busca de manera constante gestionar apoyos que permitan a jóvenes de bajos recursos principalmente continuar con sus estudios Universitarios, para lo cual se han efectuado convenios con diferentes instituciones de Educación Superior que consisten en otorgar un porcentaje de beca para dar continuidad a sus estudios.

- Se celebraron de manera oficial 5 actos cívicos y 2 desfiles en el Teatro al Aire Libre y Primer Cuadro de la ciudad Para fortalecer nuestros valores cívicos e identidad nacional se conmemoraron fechas significativas de la Historia de México, involucrando a instituciones educativas de todos los niveles, delegados municipales y población en general.



- Se brindan 1577 asesorías de manera gratuita para toda la población que así lo requiera Se atiende a personas mayores de 15 años que no han podido concluir su educación básica o media superior.

- Se imparten 23 talleres buscando con esto el desarrollo de los alumnos Se beneficia con el aprendizaje de alguna disciplina artística contribuyendo de manera social en el fortalecimiento de valores que proporciona la educación artística

- Dentro de los servicios más cotidianos que se prestan en las bibliotecas son: atención a usuarios, consulta de libros, préstamos a domicilio y participación de alumnos en las actividades de fomento a la lectura con 48,061 servicios.

- Se contribuye en la mejora de la calidad educativa en el nivel básico, con apego a los principios del ejercicio democrático y participativo, incrementando su cobertura y representatividad con 25 Actividades del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

DEPORTE

- En el transcurso del año 2020 la participación de los deportistas del municipio se vio afectada, pero aun así se prepararon en las diferentes disciplinas para participaciones futuras.

- Se atendieron algunos servicios de mantenimientos en espacios deportivos y recreativos en colonias de nuestro municipio: corte de pasto a campos de futbol, reparación de tableros de basquetbol, apoyo con gasolina para equipo de corte de pasto, diseño y trazo de canchas deportivas, apoyo con personal y equipo

- Se dio mantenimiento constante en las instalaciones de la Unidad Deportiva y el parque infantil "La Tortuga".

- Corte de pasto en general, reparación de malla ciclónica de la cancha de tenis, reparación de tuberías de los baños públicos, mantenimiento en gimnasio de box, duela, gimnasio de pesas etc.

- Pintura de bancas en el parque infantil, limpieza y desazolve de drenaje, poda de árboles, corte para delimitar los campos de futbol, reparación de alumbrado público en las instalaciones, colocación de adoquín en buen estado en el acceso principal de la unidad deportiva, limpieza de bodegas, elaboración de registros para drenaje, elaboración y pintura para contenedores de basura, reparación y colocación de fibra de vidrio en los juegos del parque infantil.



- Reparación de porterías de futbol, mantenimiento y relación de las maquinas, colocación de láminas en los baños públicos.

- Apoyo con medallas para las disciplinas de basquetbol, futbol soccer, taekwondo.

- Realización de premio al mérito deportivo.

- Realización de carrera nocturna "muero por correr".

3.3 CULTURA



OBJETIVO GENERAL

Impulsar acciones que generen y preserven los bienes culturales tangibles e intangibles, así como las acciones artístico-culturales en todas sus manifestaciones con el fin de incrementar el bienestar de la población.

ESTRATEGIA

Establecer políticas públicas transversales e integrales que de manera simultánea impulsen la cultura y las artes.

LÍNEAS DE ACCIÓN

DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

El Desarrollo Cultural Comunitario se define como la práctica que posibilita el acceso a la cultura y las artes, sin importar el status social, económico, político o culturales.

Dentro de estas prácticas se encuentran cursos, talleres, exposiciones, jornadas culturales, presentaciones artísticas, etc.

Estas actividades conforman los Derechos Culturales que cualquiera de nosotros poseemos y que están establecidos en la Agenda 21 de la Cultura y en la Declaración de Friburgo, documentos que exhortan a todos los niveles de gobierno a fomentar acciones para ampliar y mejorar la oferta cultural y artística dentro de sus demarcaciones, permitiendo que cualquier persona sin importar condición alguna pueda tener acceso a ello. Derivado de lo anterior el Municipio de Tula de Allende logró generar una agenda permanente de oferta cultural, artística y recreativa que de manera gratuita, permitió a miles de tulenses y visitantes disfrutar de más de 75 actividades de este tipo, participar de más de 60 talleres de formación artística inicial y de redistribución social, así como generar festivales que no solo divulgaron el bagaje cultural de nuestro municipio, sino que forman parte de una apuesta por detonar el turismo naranja, empleado a la cultura como un medio sustentable de desarrollo económico. A continuación se muestran las acciones realizadas en este último año de trabajo.



DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

Durante el periodo comprendido de septiembre 2019 a agosto 2020 se llevó a cabo el programa conocido como Domingos Culturales y Familiares, una iniciativa de esta Administración encaminada a formar públicos en torno al arte, la cultura y la recreación, dignificando el espacio del jardín municipal, ayudando con ello a tener una oferta permanente de artistas locales, regionales, estatales, nacionales e incluso internacionales que se presentaban de manera gratuita todas las tardes en el teatro al aire libre de nuestro municipio.

Programa que volvió a reunir a las familias de Tula en torno a actividades aptas para todo público siendo una política que ayuda a reconstituir el tejido social y a brindar una oferta más amplia de actividades a visitantes y turistas. En este periodo se realizaron 18 Domingos Culturales y Familiares (dos de ellos virtuales) con 61 grupos o artistas en el escenario, beneficiando con ello a 6,500 personas asistentes a estos eventos.



* FESTIVALES DE TULA *

La cultura en tiempos recientes se ha utilizado como una posibilidad de ser motor de la economía de una región: el Turismo Naranja o turismo-cultural ha sido un detonante muy importante en el desarrollo de lugares como Guanajuato con el Festival Internacional Cervantino o Oaxaca con la Guelaguetza.

Aprendiendo de esas experiencias, en Tula de Allende se fomentó el desarrollo de festivales culturales como el Amor y Trova o Cuatro Gigantes, sin embargo es importante mencionar que debido a la contingencia por el Covid-19 se dejaron de realizar los festivales de Toltequinox 2020 y el Festival de los Pueblos Indígenas, así como la Feria de Libro Infantil y Juvenil, entre otros.

En el último periodo de gobierno se realizaron cuatro festivales: Gigantes y Catrinas que encabalga el tradicional festival gastronómico de los Cuatro Gigantes y el festival de Día de Muertos, que cuenta con actividades como la carrera Muero por Correr, los concursos de gastronomía Reyes del Conejo y Diosa Mayahuel y el tercer nacional de Huapango de Tula de Allende.



- Tercer Nacional de Huapango que contó con más de 300 bailarines en escena provenientes de Hidalgo, Ciudad de México, Veracruz, Tamaulipas, Estado de México, San Luis Potosí, Querétaro, Puebla y Estados Unidos.

- El Festival Internacional de Danza Contemporánea Alternativo Hidalgo 2019 (FEDCAH) que se realizó en el auditorio de Cruz Azul y que contó con la participación de seis compañías de danza contemporánea provenientes de Estados Unidos, España, Costa Rica, Veracruz, Estado de México e Hidalgo.

- El Festival Navideño nace con esta administración a partir del año 2017. Este nuevo desarrolló marca el inicio de las festividades decembrinas y se hace acompañar de la colocación de enormes esferas iluminadas, nieve artificial y en alguna ocasión pista de hielo. En su edición 2019 se realizaron 22 actividades de este festival como cine, villancicos, pastorelas, etc.

Teniendo una asistencia de 2500 personas en cinco días de actividad.

- Con los antecedentes de festivales de trova en Ciudad de México y Querétaro, el municipio de Tula genera un festival nuevo y, hasta ese entonces, único en el estado: el festival Amor y Trova que ha contado con la participación de cantautores noveles y algunos otros consagrados como Fernando Delgadillo o Edgar Oceransky. En 2020 el festival contó con 17 cantautores, teniendo como estelar a Alejandro Filio. El festival registró más de 4,000 asistentes.

- La creación de públicos especializados en las artes y la cultura es muy importante para una sociedad cada vez



más grande y compleja como la de Tula, por ello brindar una cartelera permanente no solo obedece a los Derechos Culturales que todos tenemos sino a la necesidad de esta sociedad por tener más y mejores actividades culturales que les permitan disfrutar del arte. Para cubrir esta agenda la dirección de Educación y Cultura ha trabajado de la mano con diferentes instancias y órdenes de gobierno como lo son la Secretaría de Cultura de Hidalgo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ente otros. En este último periodo se realizaron:

En coordinación con instituciones como el INAH y la Secretaría de Cultura del Estado se llevaron a cabo 26

actividades de promoción a la cultura, educación y recreación estas actividades son:

- **3 conciertos**
- **2 capacitaciones para personal de Sala Histórica Quetzalcóatl.**
- **4 exposiciones.**
- **3 conversatorios.**
- **4 concursos, incluyendo el primer concurso de cuento breve "A 200 años de 'El Vampiro' de Polidori".**
- **2 presentaciones de teatro de las obras "The rancho" y "Soledad en compañía".**
- **1 Feria Universitaria.**
- **2 conferencias de arqueología.**
- **5 Presentaciones editoriales**
- **Contado con la presencia de más de 100 creadores en escena y atendiendo a más de 3000 asistentes.**

SALA HISTÓRICA QUETZALCÓATL

Museo ubicado en el corazón de la ciudad, ahí se promueve el arte y la cultura, en el ámbito local representa una posibilidad para que artistas principalmente del municipio den a conocer su trabajo y puede ser observado por la población y los visitantes que acuden al museo. Cuenta con tres salas, la planta baja donde se instala desde el año 2019 el punto de venta de productos culturales Somos Hidalgo, que es un proyecto en coordinación con la Secretaría de Cultura del estado de Hidalgo donde los turistas y visitantes pueden adquirir productos artesanales de todo nuestro estado, gastronómicos y culturales. Importante mencionar que la tienda de Tula es la más grande de las 7 que tiene el

estado por su afluencia y venta al público.

En el primer piso se encuentra el museo de sitio, un espacio museístico que alberga piezas fósiles y restos óseos de fauna gigante, así como piezas arqueológicas encontradas en la región que datan desde el periodo formativo, pasando por el preclásico, clásico y posclásico. Una característica de su museografía es que a pesar de encontrarse en Tula solo tiene dos piezas toltecas, lo que muestra la variedad de culturas que habitaron en la región como otomí, tepanecas o aztecas.

El tercer piso es un espacio galería para exposiciones contemporáneas que en lo que va del periodo albergó dos exposiciones una del artista local Irving Cruz y una colectiva proporcionada por la Secretaría de Cultura llamada Grandes Maestros del Arte contemporáneo que alberga piezas del programa Pago en Especie del SAT y que posee piezas de artistas tan importantes con Manuel Felguérez y el Dr. Atl. Durante este periodo la Sala ha realizado las siguientes actividades:

- **2 exposiciones.**
- **2 conferencias.**
- **1 recorrido virtual grabado en visual.**
- **1 postal sonora.**
- **2 postales digitales.**
- **1 cuadernillo lúdico.**
- **Atendió a 8,060 visitantes.**
- **La tienda Somos Hidalgo registró una venta acumulada de \$121,807.00 pesos (este monto es entregado a la Secretaría de Cultura, misma que se entrega a los artesanos, pues no hay un sobreprecio en los productos).**



TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA

El Centro Cultural de La Antigua Estación del Tren es un espacio icónico del municipio de Tula, no solo por su valor histórico sino porque se ha consolidado como un espacio para el arte y la recreación. La estación se ha convertido y adaptado en un espacio para la formación en las artes de niños, jóvenes y adultos, este proceso de enseñanza-aprendizaje se divide en dos programas:

Talleres de Iniciación Artística Inicial y Talleres de Redistribución Social. Adicionalmente en este espacio se realizan otras actividades como la muestra gráfica "Contraste" realizada por la Universidad del Nuevo México, entre otras.

Estos talleres son una parte fundamental de los Derechos Culturales de los tulenses que pueden acceder a esta oferta de manera permanente y con una amplia gama a elegir, sin olvidar que son una herramienta poderosa para reconstituir el tejido social.

En lo que va del periodo se impartieron 44 talleres continuos presenciales divididos en dos periodos de agosto y enero, dos talleres virtuales y un taller de producción en arte plástica, beneficiando a 634 alumnos con un rango de edad de 3 a 80 años.

APOYO A COMUNIDADES

Llevar la cultura a espacios no tradicionales es una forma de acercar la cultura a más gente. Las comunidades continuamente solicitan este tipo de actividades para reforzar fiestas patronales y otros festejos, en este último periodo se apoyó a cinco comunidades con nueve grupos a diferentes de nuestro Centro Cultural de la Estación de Tren. Beneficiando a más de 500 personas.

3.4 SALUD

OBJETIVO GENERAL

Implementar programas y planes que brinden un servicio de salud pública municipal de calidad, a través de acciones como el mejoramiento de infraestructura y la ampliación de la cobertura del mismo.

ESTRATEGIA

Coordinación permanente de los diferentes sectores a nivel estatal y federal que garanticen un mejor servicio a la ciudadanía en general y, sobre todo a las personas que no tienen acceso a un servicio particular o no cuentan con seguridad social.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Para garantizar que las personas susceptibles, o en situación de vulnerabilidad, accedan a los servicios de salud, independientemente de contar o no con seguridad social; brindamos atención médica y logística para la detección oportuna de enfermedades y complicaciones de salud. Atendimos a 6160 pacientes con consulta, canalización y traslado a hospitales de 2do y 3er nivel.

- Con la campaña de esterilización canina y felina de manera permanente en comunidades de este municipio, realizamos 425 esterilizaciones 297 de caninos de los cuales hembras 242, machos 55 y 129 felinos de los cuales hembras 89 y 40 machos.

A través de estas acciones, se evita la reproducción descontrolada de animales no domiciliados, se disminuyen riesgos en la salud y se promueve la tenencia responsable de mascotas. Además, se supervisaron 29 casos de maltrato animal. Trabajamos por un entorno saludable y dueños responsables.

- En atención a la salud y para dar continuidad a los tratamientos que requieren los pacientes en unidades de



3er nivel, los acompañamos y apoyamos con traslados a hospitales. Realizamos 182 traslados de pacientes a hospitales. Beneficiamos a 89 niños 171 mujeres y 197 hombres.

- Comprometidos con la mejora en la calidad de vida de las personas con afecciones de salud en el municipio, entregamos aditamentos especiales, medicamentos para tratamientos de las principales morbilidades; sillas de ruedas y andaderas para facilitar la movilidad. Asistimos en la salud de nuestros pobladores.

Más de 521, 862 mil pesos invertidos en medicamentos, aditamentos especiales y sillas de ruedas; material de osteosíntesis, gestión de pagos de cuentas hospitalarias, camas hospitalarias, en coordinación con distintas asociaciones.

- A través de campañas permanentes para la prevención de enfermedades y con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios de salud en comunidades con mayor rezago y marginación, coordinamos el envío de unidades médicas móviles para que realicen consultas y tratamientos en especialidades médicas como: oncología, odontología y nutrición.

10 detecciones de cáncer de mama y cervicouterino.

696 atenciones dentales.

153 asesorías y consultas nutricionales así como sesiones para la Estrategia de orientación alimentaria con un total de 92 pacientes.

Se implementó campaña de Haz más Seguro tu hogar con el fin de disminuir los accidentes en casa en niños menores de 10 años y adultos mayores, logrando impactar en 60 familias

- Para garantizar una atención rápida, oportuna y profesional en caso de una enfermedad repentina o accidente, mientras se esperan los servicios de salud, impartimos el curso "Primer Respondiente en Atención Pre-hospitalaria", en conjunto con COEPAH.

Participaron amas de casa, servidores públicos municipales. Certificamos 50 personas en el curso "Primer Respondiente en Atención Pre- hospitalaria".

Se capacitó a los grupos sociales representativos del municipio para una mejor difusión sobre Tema COVID-19

Se informó a 92 personas en Sesiones respetando la sana distancia

Se contrató ambulancia extrainstitucional para el traslado de personas que presentaron la enfermedad COVID 19 para su movilidad a hospitales de 2do y 3er nivel

Se logró la Certificación de Entorno y comunidad Favorable de la Salud en el Mercado Municipal "Felipe Carbajal" y en la Unidad Deportiva la Tortuga.

Certificación de Validación de Espacios promotores de la alimentación correcta y la actividad física. Certificación de espacio libre de Humo de Tabaco en instalaciones de la Presidencia Municipal



CONTINGENCIA SANITARIA

MARZO - AGOSTO

- Se otorgaron 102 capacitaciones sobre Generalidades del Tema COVID 19 a habitantes del municipio como son delegados municipales, comisariados, Grupos de la Sociedad Civil, Personal adscrito a esta presidencia municipal; comerciantes para tener conocimiento de las medidas de prevención lo que nos convierte en Promotores en Salud.

- Con la participación de La Sociedad Civil se logró el trabajo en conjunto para la subrogación de una Ambulancia Exclusiva para pacientes COVID pertenecientes al municipio para su traslado a diversos Hospitales COVID dentro y fuera del Estado.

- Se distribuyeron Equipos de Protección Personal para el Personal de Protección Civil y Salud Municipal para con ello poder desempeñar las labores de atención, traslado de pacientes, así como actividades propias de la sanitización.



- Se otorgaron mascarillas faciales, goggles, guantes y caretas al personal de la Presidencia Municipal, así como a diversos grupos vulnerables, disminuyendo las probabilidades de contagio.



- Se abasteció de Gel y Jabón antibacterial, Hipoclorito de Sodio, Agua Oxigenada, para una adecuada desinfección en los espacios públicos y privados de la Presidencia Municipal.



HOY TULA NOS NECESITA FUERTES Y NOS NECESITA SANOS. POR TU SALUD Y LA DE TU FAMILIA



- Se realizaron 5,342 Sanitizaciones dentro del municipio beneficiando a todos los habitantes. Garantizando un ambiente inocuo.



- Instalación de Lavamanos en los lugares con más conglomeración de la ciudad con jabón antibacterial y toallas de papel desechables para con ello disminuir la vía de trasmisión del Virus;
- Se adquirieron Termómetros Infrarrojos como la marca la Normativa para realizar Triage Respiratorio en los trabajadores del Ayuntamiento.
- Se colocaron material de promoción de la Salud, como lonas, carteles, posters, infografías con el objetivo de hacer conciencia sobre las medidas de prevención de la enfermedad.
- Se colocaron 4 Arcos Sanitizantes en puntos estratégicos del primer cuadro de la ciudad.
- Pensando en el Personal de salud expuesto a los contagios al atender pacientes; Se dono de equipo de Protección Personal a personal del Instituto Mexicano del Seguro Social y Centro de Salud Tula.
- En coordinación de la Jurisdicción Sanitaria número 3 y COPRISEH, se logró la vigilancia del correcto apego de la

Normativa Sanitaria para COVID 19.

- Se reconvirtieron pipas de agua potable para su Servicio como Sanitizadoras logrando tener 7 unidades para garantizar la Sanitización en todo el Municipio.
- Supervisión de espacios públicos de mayor concentración como Mercados Tianguis, tiendas departamentales.

3.5 VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL

Apoyo en la gestión para mejorar la calidad de la vivienda Arural y urbana, así como su entorno, al tiempo de disminuir el déficit de vivienda.

ESTRATEGIA

Impulsar acciones de vivienda en el municipio, a través de las dependencias federales y estatales que operan dichos programas, con especial atención en las comunidades de media y baja marginación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se llevó a cabo la construcción de 15 obras que promueven la recuperación y generación del espacio público en las localidades y unidades habitacionales del municipio de Tula de Allende, beneficiando con ello a 103,919 habitantes.

- Gracias a la gestión que realizó ante las instancias correspondientes, se logró otorgar 13 apoyos que benefician en el rubro de vivienda, beneficiando con ello a 65 habitantes del municipio.

- Se llevó a cabo la promoción, gestión y aplicación de recursos para la construcción de 5 obras de infraestructura pública, para la convivencia familiar y la recreación social, cercana a las viviendas en el municipio.

3.6 GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO GENERAL

Establecer sistemas de asistencias y protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA

Impulsar programas de desarrollo social dirigidos a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad en coordinación con los otros órdenes de gobierno.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se brindó apoyo a 18 niños en estado de orfandad materna para la entrega de sus constancias de estudios y así poder percibir su apoyo del Programa Seguro de Vida Para Jefas de Familia, así como en la difusión del programa; y se brindó el espacio y el mobiliario para poder llevar a cabo la integración de comité de Contraloría Social del programa.

- En el Programa de Becas Benito Juárez (anteriormente PROSPERA) se ha brindado el apoyo con el espacio, mobiliario y seguridad para las entregas de apoyos.

- Para fortalecer los vínculos familiares y la sana convivencia entre la comunidad escolar se realizaron funciones de cine, a las que asistieron más de 2,000 niños, adolescentes y padres de familia.

- La vinculación de la Bolsa de Trabajo Municipal con las empresas de los 3 grupos de intercambio en los que participa, permiten que la población tenga acceso a ofertas laborales de manera gratuita y accesible, 177 colocados en el periodo anterior/63 colocados en el periodo que se informa=35.59%, el porcentaje disminuyó debido a la suspensión de actividades por la contingencia sanitaria de COVID-19.

3.7 IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL

Promover la equidad de género y erradicar la violencia contra las mujeres.

ESTRATEGIA

Diseñar, programar y aplicar programas que impulsen la equidad y seguridad de género en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Hoy prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas es prioridad para este gobierno municipal. el 9 de enero del presente año, se diseñó el reto de 100 días, así como capacitaciones los días 20, 21, 22 y 29 de enero. Lo anterior, con la finalidad de implementar una estrategia que permita disminuir el robo y la violencia familiar a través fortalecer la vinculación interinstitucional entre las

dependencias de los distintos niveles de gobierno establecidas en el territorio municipal y estatal. Se incluyendo a (USAID) del Pueblo de los Estados Unidos de América, que permita brindar una atención oportuna, con perspectiva de género, evitando la revictimización institucional a las mujeres que requieran esta atención especializada.

Dentro de este reto de 100 días se trabajó con dos rubros:



1) Reto robo:

- Meta: 102 casos resueltos
- Línea base: 10.2 casos resueltos en 100 días
- 164% de aumento sobre la línea base, en 29 días se superó lo que se hacía en 100 días (13 casos)
- 30 casos resueltos por la fiscalía en un periodo de 100 días

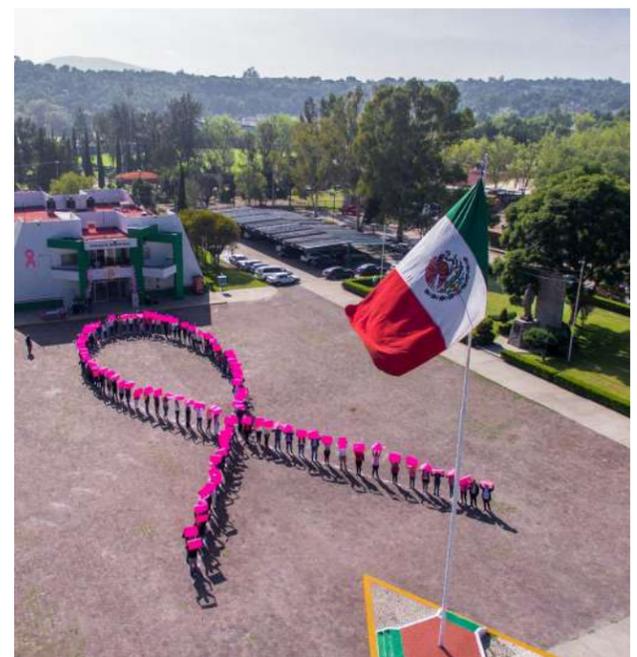
2) Reto de violencia familiar:

- Meta: 100 casos resueltos
- Línea base: 7.2 casos
- 283% de aumento sobre la línea base en 28 días se superó lo que se hacía en 100 días (8 casos)
- 16 casos resueltos, todos mediante la suspensión condicional del proceso
- En un periodo de 58 días (hasta el 18 de marzo que se decretó la contingencia)

En el año del 2012 se empezaron a impartir en las instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer los cursos de capacitación para el autoempleo como parte de la implementación de los programas estatales ya establecidos tanto del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATHI), como del Instituto Hidalguense de las Mujeres, en diversos temas.

Como parte de las acciones de capacitación para el autoempleo dirigidas a Mujeres que la Instancia Municipal de la Mujer en coordinación con Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATHI) y con el Instituto Hidalguense de las Mujeres brindan en diferentes temáticas, desde modalidad tradicional se beneficiaron a 156 mujeres de 54 comunidades con la finalidad de desarrollar habilidades en esta población, que les permita su inserción en el mundo laboral, ya sea en el autoempleo o para acceder a empleos formales remunerados. (Hasta el 18 de marzo que se decretó la contingencia y hubo la necesidad de suspender dichos cursos).

Se creó el reto de 100 días donde se capacitó a las áreas involucradas como lo es Instancia Municipal para el desarrollo de las Mujeres y se entregó equipamiento a guardia nacional.



Después de 10 años sin que el municipio de Tula se viera beneficiado con recurso federal etiquetado en materia de transversalidad de la perspectiva se generó en el año 2019 se concursó a través de la instancia Municipal de la Mujer ante el Instituto Nacional de las mujeres en el fondo para el fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, a través de la presentación del proyecto denominado "Acciones afirmativas a favor de una vida libre de violencia para las mujeres tulenses" obteniendo un recurso para impulsar y fortalecer políticas públicas dirigidas al cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres.

El objetivo del proyecto es integrar un programa donde se incluya medidas especiales de carácter temporal para la



atención de la violencia contra las mujeres por razones de género, a través de diversas acciones como sensibilizar, capacitar principalmente a servidores públicos para atender este rubro.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES

Para promover y erradicar una vida libre de violencia se trabaja en conjunto con el Instituto hidalguense de las Mujeres el cual brinda el apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social donde se atendieron a mujeres que fueron beneficiadas las cuales se describe a continuación:

- Asesoría jurídica: 509 beneficiadas
- Asesoría psicológica: 120 beneficiadas
- Trabajo Social: 248 beneficiadas

MÓDULOS DE ATENCIÓN PSICO-JURÍDICO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJER

Con la finalidad de permitir que las mujeres del municipio de Tula de Allende conozcan y ejerzan su derecho a vivir una vida libre de violencia, el gobierno Municipal a través de la Instancia Municipal de la Mujer, crean el Módulo de Atención Psico-Jurídica ubicado en las instalaciones del área de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres de este municipio.

- a) Asesoría jurídica: 203 beneficiadas
- b) Asesoría psicológica: 180 beneficiadas
- c) Trabajo Social: 70 beneficiadas

3.8 Juventud, deporte y recreación.

OBJETIVO GENERAL

Generar oportunidades de empleo, deporte y recreación dirigidas a jóvenes.

ESTRATEGIA

Construir y dar mantenimiento a infraestructura de calidad para la promoción de la activación física, práctica del Deporte y la recreación. Celebrar convenios de colaboración con los sectores educativo público y privado para la construcción del primer Plan integral de atención, vinculación e impulso a las capacidades de la juventud.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Generar oportunidades de empleo para los jóvenes recién egresados en coordinación con la iniciativa privada.
- b) Capacitar en artes y oficios a jóvenes que no hayan terminado el nivel profesional para incorporarlos a la vida laboral.
- c) Fomentar la formación, fortalecimiento y generación de redes de negocios y cultura empresarial orientada a jóvenes.



d) Generar una oferta de actividades deportivas, artísticas, culturales y educativas, con el propósito de incluir a los jóvenes en el desarrollo del municipio.

e) Implementar el programa "Servicio Social para tu Ciudad", en el que jóvenes universitarios se involucren en la solución de los problemas de la comunidad.

f) Focalizar y multiplicar las ofertas educativas, de capacitación, deportivas y recreativas.

g) Realizar la gestión y aplicación de recursos del orden federal, destinados a los jóvenes.

h) Fomentar la prevención de embarazos no deseados y transmisión de enfermedades venéreas en jóvenes.

i) Identificar e integrar a líderes juveniles y capacitar a los actores sociales jóvenes como promotores de prevención social v.



situacional.

j) Emplear las tecnologías de la información como herramienta para promover la educación, valores, recreación y en general para el desarrollo de la juventud.

k) Difundir periódicamente información respecto a la situación de los jóvenes en el municipio.

ACCIONES

"Mi primer empleo, mi primer salario", tienes como objetivo generar oportunidades de empleo para los jóvenes recién egresados vinculándolos a empresas privadas como instancias públicas y escuelas, a través de una beca que otorga un subsidio estatal para incorporarlos al ámbito laboral.

En el municipio de Tula a través del Instituto Municipal de la Juventud, en coordinación con la dirección de Desarrollo Económico y SEDECO, se ha cimentado una estrategia que ha logrado vincular ya al primer beneficiario en la primera empresa en el municipio dando pauta a la realización futura de nuevos convenios y vinculaciones del programa.



Capacitar en oficios a jóvenes que no hayan terminado el nivel profesional. Ejemplo de ello son los talleres de capacitación paquetería de Office donde se beneficiaron las y los jóvenes del municipio desarrollándolos con las habilidades y conocimientos para desarrollarse o bien mejorar las competencias laborales.

Realizar la gestión y aplicación de recursos, destinados a los jóvenes emprendedores y al autoempleo a través de la invitación a diferentes universidades del municipio para la participación de los talleres de capacitación del programa CRÉDITO JOVEN impartidos por la banca de desarrollo económico..

3.9 Estrategia transversal para el Desarrollo y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Se realizan actividades en el parque Tuland del Sistema DIF Tula, beneficiando a 4 escuelas del municipio 111 niños y niñas.

- Pláticas en escuelas del municipio sobre derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NnyA), dnde se dio a conocer la ley de proteccion de (NnyA), padres de familia y profesores dando beneficio a 3 primarias de 3 comunidades del municipio 95 niños y niñas, y 76 padres de familia.

- En apoyo a los SIPINNAS de otros municipios, se apoyó en algunos trámites como actas de nacimiento, actas de no registro entre otros; se dio atención a 2 SIPINNAS de 2 municipios aledaños a Tula para gestiones correspondientes a los trámites requeridos.

Pláticas en escuelas del municipio sobre derechos de (NnyA), así como dar a conocer la ley de proteccion de (NnyA) a padres de familia y profesores; 120 niños y 90 padres de familia se trabajó en 2 primarias en un total de 2 comunidades.

Se llevó a cabo una campaña denominada: #no te cortes# que aborda temas como cutting y derivado de ello, bullying y otros riesgos psicosociales en las escuelas secundarias del municipio, detectando casos y dándoles atención psicológica individual, 16 casos atendidos. se aplicó la campaña en 1 secundaria del municipio.

En coordinación con la unidad de primer contacto, DIF Municipal y con los directivos de las escuelas, se identifican casos sobre violencia escolar y familiar, los cuales al ser reportados, se vinculan con la unidad de primer contacto para darle atención y seguimiento.

En coordinación con centro PAMAR, se impartieron pláticas en escuelas del municipio sobre derechos de (NnyA), así

como dar a conocer la ley de proteccion de (NnyA), padres de familia y profesores, 184 niños y niñas, y 155 padres de familia.

Se aplicó en 2 jardines de niños y en 2 primaria de 3 comunidades del municipio.

En coordinacion con DIF Municipal, Instancia de la Mujer, Deporte, Educacion y Cultura, se lleva a cabo los días 25 de cada mes actividades referentes a la prevención y erradicación de la violencia de género, con diversas instituciones del municipio y el parque Tuland se trabajó con 4 jardines de niños de 3 comunidades del municipio, que fueron beneficiados con el programa de erradicación de la violencia de género, 77 niños y niñas.

Con apoyo de DIF Municipal y la Unidad de Primer Contacto, se realizó supervisión en los establecimientos como Aurrerá y Soriana, para que los adolescentes cuenten con el permiso pertinente para trabajo; así mismo, se realizan recorridos en puntos estratégicos de la ciudad para identificar casos de (NnyA) trabajadores y ver su condición de viulnerabilidad de sus derecho, se han atendido a (NnyA) en situacion de trabajo infantil identificados de otros estado de la república como Querétaro, Puebla y Oaxaca; quienes llegan a laborar en compañía de sus padres por temporadas al municipio, detectando 4 casos.





**TULA
TRANQUILA Y
SEGURA CON
JUSTICIA**

EJE 4. 



EJE 4

TULA TRANQUILA Y SEGURA CON JUSTICIA

EL ESTADO TIENE SU FUNDAMENTO EN LA GARANTÍA DE LA INTEGRIDAD DE SUS HABITANTES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD, A TRAVÉS DEL USO EXCLUSIVO DE LA FUERZA PÚBLICA. EL AYUNTAMIENTO COMO ORGANIZACIÓN CELULAR DEL ESTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE CUIDAR EL ORDEN Y VIGILAR QUE SE CUMPLAN LAS CONDUCTAS QUE RIGEN LA CONVIVENCIA SOCIAL. ADEMÁS DEL ORDEN PÚBLICO, EL GOBIERNO MUNICIPAL DEBE CONOCER LOS RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR A LA POBLACIÓN EN CASO DE FENÓMENOS NATURALES Y REACCIONAR DE MANERA EFICAZ ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA.

4.1 Seguridad Pública

OBJETIVO GENERAL

Emprender una política de seguridad pública preventiva y protección civil para proteger la integridad de las personas, con visión integral y con legalidad.

ESTRATEGIA

Desarrollar un programa especializado para la profesionalización de las fuerzas de seguridad pública, en sus instancias de capacitación, certificación y controles de desempeño.



4.1.1 Seguridad Pública LÍNEAS DE ACCIÓN

- Diariamente se sensibiliza al personal sobre los principios que se rige, principalmente en la protección y respeto a los Derechos Humanos. En esta Administración se atendieron un total de 10 solicitudes de información provenientes de Quejas ante la Visitaduría de la Comisión de Derechos Humanos Región Tula, relacionadas con presuntos actos u omisiones cometidos por personal adscrito a esta Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; en ninguna de ellas se ha emitido alguna recomendación por parte de dicho Organismo, mismas que han sido archivadas por NO violación a los Derechos Humanos.
- En el periodo que se informa y para una buena actuación Policial, a los elementos de la Secretaría se les dotó de 2 pares de uniformes que consta de camisola, pantalón, botas, siendo un total de 500 uniformes.
- Para la vigilancia del total del territorio municipal, se cuenta con 39 patrullas activas, 9 moto patrullas, 2 vehículos compactos todo terreno y un estado de fuerza de 223 Policías.
- Para garantizar la integridad de los habitantes del Municipio, se ha dividido en sectores a los policías, para cubrir la mayor parte de las Colonias que Integran el Municipio de Tula de Allende y en coordinación con Gobierno del Estado, se implementó el sistema de Video vigilancia, para la prevención de un hecho delictivo.
- De acuerdo a la información generada de incidencia delictiva, se realizó el mapeo para identificar zonas de riesgo, así como el análisis de los modus operandi, con lo que se ha logrado la detención de presuntos responsables de hechos delictivos.

Para la Administración Municipal, el objetivo primordial son las condiciones laborales de los elementos de la Secretaría; para este año se otorgó el 6% de aumento al salario logrando un 27 % de aumento al ingreso acumulado en estos 3 años de administración de cada uno de los elementos que conforman la SSPMT. El 100% del personal operativo cuenta con seguro de vida.

En cumplimiento a la ley general del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los integrantes de la secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPMT), renovaron su certificación, en cumplimiento a los lineamientos del subsidio federal FORTASEG.



Modernizando la infraestructura de comunicación para el intercambio de información, se ha logrado que el 100% de las patrullas en servicio que realizan recorridos de seguridad y vigilancia en las distintas Colonias del Municipio, cuentan con equipo de radio comunicación, logrando una coordinación más efectiva para un mejor servicio hacia la ciudadanía.



4.1.2 Policía Preventiva

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se generan datos estadísticos semanal y mensualmente, para la identificación de zonas criminógenas, planeación de patrullaje, establecer las acciones de prevención y con ello reducir los riesgos de actividad delictiva dentro del Municipio.
- Se diseñan estrategias de sensibilización y acercamiento de la policía con la población local para consolidar la imagen de la institución.
- Entrevistas en radio y televisión local: se abordaron temas de Delitos Cibernéticos, Cyberbullying, Prevención del Delito, llamadas de extorsión y Alarmas Vecinales. En atención a la ciudadanía en general.
- Campañas de Proximidad Social: cuidado con los paqueros, recorridos de seguridad y vigilancia, vacaciones seguras, escuela segura, transporte seguro y recomendaciones de protección por COVID-19. Beneficiarios = 397 planteles en el caso de Escuelas y Comunidad en General para la contingencia.
- Curso de manejo y cuidado con el peatón: Sensibilizar a la población respecto a las normas de tránsito que imperan en el Municipio, respetando disposiciones, protocolos y señales, que rigen la interacción entre vehículos y transeúntes (peatones), beneficiando 444 personas.
- Feria embarazos no planificados y a Temprana edad: sensibilizar e informar a las y los adolescentes al uso de métodos anticonceptivos para evitar embarazos a temprana edad. Beneficiarios = 235



- **"Contigo contra la violencia y la delincuencia fomentando el deporte"**: se realizó un mini rally en el Parque de la Tortuga con alumnado de diversas instituciones educativas de nivel básico, a través de dinámicas haciendo hincapié de la importancia de la Prevención del Delito. Beneficiados = 780
- Feria de la equidad de género: Informar a los jóvenes sobre los mismos derechos, beneficios e igualdad de oportunidades que tienen hombres y mujeres ante la Sociedad. Beneficiarios = 1306
- Feria de la Prevención: Establecer comunicación directa con la ciudadanía, incrementando con ello el nivel de confianza y credibilidad hacia las instituciones policiales.



Beneficiarios = 1195 (alumnado, personal docente y padres de familia de los diferentes niveles educativos) y Comunidad en General.

- Proyecto Justicia Cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad (B), 7 dependencias con las que se firmó convenio de colaboración: Sistema DIF Tula, Centro de Integración Juvenil, Dirección Municipal de Salud, Oficina de la Oficial Conciliador, Instancia de la Mujer, Instituto de la Juventud y UNEME CAPA, Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto: Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal de Tula, Oficialía Conciliadora, Sistema DIF Tula, Instancia de la Mujer, Instituto de la Juventud, Dirección de Salud, 65 jóvenes beneficiados.
- Vincular estrategias de prevención del delito y la violencia a través de la instalación de la Comisión Municipal de Prevención Social del Delito mediante Mesas de trabajo con Cabildo para la creación de la Comisión Municipal de Prevención Social del Delito.



- Mesas de trabajo con Cabildo para la creación de la Comisión Municipal de Prevención Social del Delito tales como: medidas de prevención, Derechos Humanos, reglamento de tránsito y control de emergencias en situación de riesgo: donde se orienta al personal de las diferentes empresas de las faltas administrativas y hechos constitutivos de delito en los que pueden incurrir. Beneficiarios = 366
- Control de emergencias en situación de riesgo y capacitación con Cruz Roja: beneficiarios = Comunidad en General.

Fortalecer la participación de redes comunitarias, sociedad civil, la academia, la iniciativa privada y los medios de comunicación mediante acciones como:

- Derechos Humanos: se hizo una constante recomendación para que conozcan derechos y obligaciones que les antecede como ciudadanos. Beneficiarios = comunidad en General.
- Entrevistas en radio y televisión local: Se abordaron temas de Delitos Cibernéticos, Cyberbullying, Prevención del Delito, llamadas de extorsión y Alarmas Vecinales. Beneficiarios = comunidad en General.
- Vecino vigilante / reunión vecinal: a través de pláticas se les hace recomendaciones para el cuidado personal, para evitar el robo casa - habitación, cuidado de bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones de los mismos. Beneficiarios = 1550 y comunidad en General.
- Construyendo Seguridades Humanas: se abordaron temas de superación personal, derechos y obligaciones de los Ciudadanos; tema dirigido a personal de Seguridad Pública,

alumnado de nivel medio superior y superior. Beneficiarios = 401

- Feria de la Salud: dirigido a alumnado de nivel medio superior y comunidad en general, se abordan temas de Educación Vial, fatal visión, delitos cibernéticos, cuidado de nuestro cuerpo, entre otros. Beneficiarios = comunidad en general.
- Encuentros deportivos y rodada familiar: Haciendo hincapié de la importancia de la confianza en el núcleo familiar y el autocuidado. Beneficiarios = 160
- Domingo cultural: dirigido a la comunidad en general, se abordan temas de valores, derechos y obligaciones, prevención de violencia familiar entre otros. Beneficiarios = 400

Implementar sistemas de vigilancia humana, tecnológica o vecinal que coadyuven en la recuperación de la seguridad en los espacios públicos como:

- Alarmas vecinales: Se pretende reducir los índices delictivos que aquejan a la ciudadanía del municipio de Tula de Allende, así como, el tiempo de respuesta más eficaz de la autoridad correspondiente. Beneficiarios = comunidad en general y 2200 dispositivos instalados.

Desarrollar actividades de inteligencia policial en prevención del delito tales como:

- Delitos Cibernéticos: tema dirigido al alumnado a partir de 5to. año de primaria, nivel medio superior y superior, a padres





Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada tales como:

- Los consejos de Toby: programa dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años, en el cual a través de una botarga y mímica se hace hincapié a los menores del cuidado y uso de las redes sociales, así como, sus consecuencias del cuidado en el transporte público, ciberbullying y equidad de género. Beneficiarios = 729
- Jugando Prevenimos el Delito: en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Pública, se hizo el canje de armas de juguete por material didáctico. Beneficiarios = 660
- Manual del delegado: pláticas informativas que buscan dar a conocer las atribuciones y obligaciones que tienen las personas, que fungen como delegados municipales en el municipio. Beneficiarios = 70

Fortalecer la cultura de la denuncia a través de nuevos mecanismos de comunicación entre la sociedad y las autoridades:

- Difusión de los números de emergencia y realizando proximidad social: en todos los programas realizados en los diferentes planteles educativos, así como, a las comunidades que integran el municipio de Tula de Allende; se les da a conocer los números de emergencia y la importancia de la denuncia ciudadana. Beneficiarios = comunidad en General.
- Grupos de WhatsApp con delegados municipales y/o representantes de colonia: Se pretende reducir los índices



de familia, tiene como objetivo dar a conocer y prevenir los diferentes riesgos que implican las redes sociales. Beneficiarios = 4579

- Prevención de la Violencia familiar: Tema dirigido a padres de familia y alumnos de nivel básico hasta nivel medio superior, con la finalidad de tener en cuenta los problemas que podemos tener dentro del vínculo familiar. Beneficiarios = 490
- Unidad de Atención a víctimas de violencia familiar y de género: canalización a las instancias correspondientes, respetando los derechos de las víctimas.
- Cutting (Prevención de conductas auto lesivas): pláticas informativas y de concientización sobre las conductas auto lesivas en la población, priorizando a las niñas, niños y adolescentes, canalizándolos a las instituciones correspondientes; tema dirigido a alumnado de 12 a 18 años. Beneficiarios = 625
- Prevención de adicciones / Delincuencia Juvenil: beneficiarios = 218
- Seguridad Personal: Tema dirigido a los alumnos de preescolar y de 1ro. a 3ro primaria, con la finalidad de prevenir conductas ilícitas a través del cuidado de su cuerpo, generando una buena comunicación con personas de su plena confianza. Beneficiarios = 4140
- Prevención de la Violencia y conducta antisocial: Plática - Taller dirigido a adolescentes y padres de familia, abordando temas de Cultura de la Legalidad especificando las reglas y conductas que se rigen en una Sociedad. Beneficiarios = 3078

delictivos que aquejan a la ciudadanía del municipio de Tula de Allende, así como, el tiempo de respuesta más eficaz de la autoridad correspondiente. Beneficiarios = comunidad en General.

- Implementar un programa que incorpore a las instituciones educativas en un modelo de Escuela Segura que la promueva no sólo como espacio seguro, sino como un medio a través del cual se impulse la prevención social en tres ejes principales: prevención de conductas delictivas, educación vial y cultura de la legalidad.



- Educación Vial: pláticas y talleres con el propósito de desarrollar en el ciudadano en su condición de conductor, pasajero o peatón, así como, el respeto a las leyes y reglamentos. El tema va dirigido al alumnado de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y a la sociedad en general. Beneficiarios = 5723

- Operativo Mochila: Alumnado desde nivel básico hasta nivel superior, contando con la participación del personal docente de la Institución, padres de familia, Autoridades correspondientes y algunas Instituciones gubernamentales. Beneficiarios = 1438

- Prevención de la Violencia y conducta antisocial: plática - taller dirigido a adolescentes y padres de familia, abordando temas de Cultura de la Legalidad especificando las reglas y conductas que se rigen en una Sociedad. Beneficiarios = 3078

- Monologo Podrías ser tú: dramatización de diversos hechos sociales en donde se exhiben conductas violentas sexuales, adicción, desintegración familiar, mediante el relato de vida de un joven; tema dirigido a alumnado de nivel medio superior y superior y comunidad en general. Beneficiarios = 5592

- Feria de la prevención: establecer comunicación directa con la ciudadanía incrementando con ello el nivel de confianza y credibilidad hacia las instituciones policiales. Beneficiarios = 1195 (alumnado, personal docente y padres de familia de los diferentes niveles educativos) y comunidad en general.

- Vivencial la semilla. Tema dirigido a padres de familia de

todos los niveles educativos y la importancia de asumir su rol para cumplir con las obligaciones de sus hijos y con ellos mismos, concientizando que vivimos en una sociedad con diferentes tipos de reglas y que para toda acción hay una sanción Beneficiarios = 139

- Prevención de accidentes, aplicando el Reglamento y escuadrón vial: desarrollar en el ciudadano en su condición de conductor, pasajero o peatón, así como, el respeto a las leyes y reglamentos. Beneficiarios = 702 y comunidad en general.

- Poli juguetón: proximidad social y convivencia con niños, niñas de las comunidades vulnerables que integran el municipio de Tula de Allende.

Beneficiarios = 1207

4.2 Tránsito

OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias específicas que propicien una educación vial en la ciudadanía del Municipio, esto como método medular para desarrollar una cultura que coadyuve en cada acción que emprenda el Municipio sobre la materia, garantizando mejores resultados a la hora de prevenir y evitar cualquier tipo de percance.

ESTRATEGIA

Proyectar las acciones necesarias que permitan generar las condiciones adecuadas de seguridad en las principales vialidades y transporte público en el Municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se han instalado cajas de cobro tanto en el Área de Conciliación Municipal como en Registro Civil, para agilizar el trámite de cobro.

El sistema de ParquiMovil, sigue siendo una aplicación muy eficaz para los habitantes que acuden al centro de la Ciudad; del cual se aplicaron un total de 44,943 infracciones en esta Administración; así como un total de 19,430 infracciones por falta al Reglamento de Tránsito Municipal.

En la administración se realizaron 250 reuniones Interinstitucionales las cuales se realizaban semanalmente para tratar asuntos de seguridad y prevención de hechos



delictivos, en los que participan los representantes de los tres niveles de gobierno de la Región Tula; así mismo un total de 434 reuniones denominada "Mesa por la Paz", la cual se realiza diariamente, para trabajar coordinadamente los 3 niveles de gobierno en la prevención de delitos.

Avanzar en los trabajos pertinentes para realizar el Reglamento Municipal de Tránsito, con las debidas adecuaciones particulares conforme a las características del Municipio mediante Mesas de trabajo con la H. Asamblea, para la reforma del Reglamento de Tránsito Municipal.

Establecer esquemas innovadores de monitoreo de rutas de vigilancia vial, fomentando la mejora de la movilidad urbana brindando seguridad vial, ubicando al personal en puntos estratégicos para una mejor movilidad.

4.3 Gestión integral de riesgos

OBJETIVO GENERAL

Prevenir y atender contingencias de origen natural y humano que representan un riesgo para la población.

ESTRATEGIA

Desarrollar un modelo de prevención y atención inmediata a situaciones que ponen en riesgo la integridad física y patrimonio de los habitantes en el municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Priorizamos la atención a emergencias y apoyo ciudadano, garantizando un modelo de prevención y atención a emergencias.



En este sentido se atendieron los siguientes servicios:

CONCEPTO	FRECUENCIA
INCENDIO	1749
ACCIDENTES / VOLCADURAS	162
ANEGACIONES	85
EXTERMINIO DE ENJAMBRE	325
FUGA / OLOR A GAS	446
*APOYOS DIVERSOS	1714
FALSA ALARMA	461
EVENTOS MASIVOS	523

ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y APOYO CIUDANO 05 SEPTIEMBRE 2016 A JULIO 2020

Apoys diversos: tala y /o poda de árbol con un 48% de los servicios; quema de basura representa un 16%; cortos circuitos, cables tirados 12%, rescate de fauna un 12%; acordonar zona de riesgo (construcciones en riesgo, checar grietas, socavones, etc.) representan el 7% de servicios; apoyo en limpieza, a seguridad pública municipal, etc. en un 5%.

Promovemos la cultura de la prevención con 164 pláticas y capacitaciones en las instituciones educativas del municipio beneficiando a más de 5000 alumnos.

A partir del mes de marzo, por motivo de la pandemia se cancelaron todas las pláticas y capacitaciones con la finalidad de cumplir con las medidas sanitarias para evitar contagios por COVID 19.

Se garantiza la seguridad de los establecimientos comerciales entregando más de 2608 vistos buenos de seguridad.

OPERATIVOS

Se mantiene guardia durante el desarrollo de los eventos masivos:

Encendido del árbol de navidad, donde se verifican templetes, gradas y quema de pirotecnia.

Feria del juguete, verificando los puestos semifijos en sus instalaciones eléctricas, pasillos de evacuación, instalaciones de gas.

Cabalgata de día de reyes verificando instalaciones de gradas y quema de pirotecnia.

Semana santa, se realizan recorridos en zonas de aglomeración de personas como en el río, en "las Yucas" de Xiteje, presa las golondrinas, el bordo de Michimaloya, presa el Huizache en Michimaloya, presa en los Órganos de San Miguel de las Piedras, las charcas de San Pedro, la Zona Arqueológica y parque acuático la cantera; principales vialidades para apoyar a los turistas.

Día de muertos, se recorren los panteones del municipio para verificar que no exista riesgo durante la visita de los dolientes.

Navidad blanca, con motivo de las fiestas decembrinas, se hace hincapié en la venta y manejo de la juguetería pirotécnica, decomisando material prohibido.

Logrando resultados de saldo blanco en cada uno de los eventos.

Diseñamos planes de contingencias para atención a los fenómenos perturbadores como "el plan de lluvias intensas", "plan de feria segura".



Acciones durante la pandemia COVID 19:

Se ha mantenido estrecha comunicación con los delegados municipales a fin de trabajar en conjunto para evitar las aglomeraciones (eventos masivos como conciertos, festivales, conferencias, desfiles, bodas o eventos deportivos, ferias patronales, etc.).

5,342 sanitizaciones en los inmuebles de mayor concurrencia como:

- Plaza del taco
- Mercado municipal
- Tianguis municipal
- Bancos

- Centros comerciales
- Hospital regional
- Hospital cruz azul
- Hospital de PEMEX
- Jardín municipal
- Plaza de san marcos
- Cereso
- Domicilios Particulares (solicitados por la población)
- Iglesias del Municipio
- Fraccionamientos de FOVISSSTE, Iturbe, San Lorenzo, los Álamos, Hacienda
- Instalaciones de Seguridad Pública Municipal, instalaciones de presidencia municipal.
- Lugares donde se hace entrega de los apoyos a los adultos mayores.

La sanitización es de manera permanente a partir de la última semana de marzo.

Se llevó a cabo la **sanitización masiva** el 6 de julio en la zona centro del municipio.

Elaboración y Colocación de **4 ARCOS SANITIZANTES** en Tianguis Municipal, Presidencia Municipal, Mercado



Municipal, DIF Municipal.

Tras el **sismo del 2017** se revisaron 106 escuelas y 23 inmuebles para garantizar la seguridad de los alumnos y habitantes de los inmuebles.

Se participó en el **macro simulacro nacional** evacuando los inmuebles de la presidencia municipal.

Se capacitó al personal de las diferentes áreas de la presidencia municipal para formar las brigadas de protección civil en materia de primeros auxilios, búsqueda y rescate y contraincendio.

Adquirimos 2 unidades nuevas para bomberos, 4 racer "todo terreno" con el fin de mejorar el servicio optimizando la atención a emergencias.

Equipamiento de herramienta Quijadas de la vida y bomba tipo skid, fortalecen ahora a la unidad de emergencia

Entrega de equipo de protección persona y Aumento salarial para el personal de bomberos.

Políticas Transversales

Impulsar los derechos de niñas, niños y adolescentes con acciones como:

•**Seguridad Personal:** Tema dirigido a los alumnos de preescolar y de 1ro. a 3ro primaria, con la finalidad de prevenir conductas ilícitas a través del cuidado de su cuerpo, generando una buena comunicación con personas de su plena confianza. **Beneficiarios = 4140.**

•**Domo Virtual:** Presentación de diferentes cortometrajes abordando temas como son acoso escolar, convivencia familiar, uso responsable de redes sociales, prevención de adicciones, violencia en sus diferentes modalidades. (Coordinación con Gobierno del Estado) **Beneficiados = 2930**

•**Delitos Cibernéticos:** Tema dirigido al alumnado a partir de 5to. Año de primaria, nivel medio superior y superior, a padres de familia, tiene como objetivo dar a conocer y prevenir los diferentes riesgos que implican las redes sociales. **Beneficiarios = 4579**



•**Prevención de la Violencia familiar:** Tema dirigido a padres de familia y alumnos de nivel básico hasta nivel medio superior, con la finalidad de tener en cuenta los problemas que podemos tener dentro del vínculo familiar. **Beneficiarios = 490**

•**Violencia en el Noviazgo:** Pláticas y talleres vivenciales dirigidos a la población en general, priorizando las zonas vulnerables víctimas de violencia en el noviazgo; tema dirigido a alumnado de secundaria y preparatoria. **Beneficiarios = 7038**

•**Límites y disciplinas:** Tema dirigido a padres de familia de todos los niveles educativos y la importancia de asumir su rol para cumplir con las obligaciones de sus hijos y con ellos

mismos, concientizando que vivimos en una sociedad con diferentes tipos de reglas y que para toda acción hay una sanción. **Beneficiados = 423**

•**Cuentos, Música y Valores:** Actividad en la que a través del uso de instrumentos musicales y títeres se transmiten mensajes de medidas preventivas a niñas y niños (Coordinación con Gobierno del Estado). **Beneficiarios =630**

•**Hombre Preventivo:** Botarga uniformada que mediante diversas actividades y diálogos interactúa con la población infantil, abordando temas como: Acoso escolar, cuidado del cuerpo, uso responsable del internet y/o redes sociales. (Coordinación con Gobierno del Estado) **Beneficiarios =1927**

•**Paternidad y maternidad:** Tema dirigido a padres de familia de todos los niveles educativos, buscando concientizar y la importancia de asumir su rol para cumplir con las obligaciones de sus hijos y con ellos mismos, con diferentes tipos de reglas y que para toda acción hay una sanción. **Beneficiados = 4354**

•**Los valores (Derechos y Obligaciones de los Niños y Cultura de la Legalidad):** A través de talleres - pláticas y material didáctico se refuerza lo aprendido en casa y en las instituciones educativas, haciéndoles saber la importancia de vivir en sociedad. **Beneficiarios =1236**

•**Mimo Nanay:** Actividad lúdica que busca crear conciencia en los niños de preescolar y primaria, para que identifiquen lo positivo y lo negativo, evitar riesgos que se podrían

convertir en problemas de consumo de drogas, violencia y bullying, entre otros. (Coordinación con Gobierno del Estado) **Beneficiados = 4354**

•**Los consejos de Toby:** Programa dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años, en el cual a través de una botarga y mímica se hace hincapié a los menores del cuidado y uso de las redes sociales, así como, sus consecuencias del cuidado en el transporte público, cyberbullying y equidad de género. **Beneficiarios = 729**

Establecer visitas a las escuelas, colonias y comunidades para sensibilizar a niñas, niños y adolescentes en la identificación de la violencia y sus tipos.

Delitos Cibernéticos: Tema dirigido al alumnado a partir de 5to. Año de primaria, nivel medio superior y superior, a padres de familia, tiene como objetivo dar a conocer y prevenir los diferentes riesgos que implican las redes sociales. **Beneficiarios = 4579**

• **Prevención de la Violencia y conducta antisocial:** Plática - Taller dirigido a adolescentes y padres de familia, abordando temas de Cultura de la Legalidad especificando las reglas y conductas que se rigen en una Sociedad. **Beneficiarios = 3078**

• **Prevención de la Violencia familiar:** Tema dirigido a padres de familia y alumnos de nivel básico hasta nivel medio superior, con la finalidad de tener en cuenta los problemas que podemos tener dentro del vínculo familiar. **Beneficiarios = 490**

• **Violencia en el Noviazgo:** Pláticas y talleres vivenciales dirigidos a la población en general, priorizando las zonas vulnerables víctimas de violencia en el noviazgo; tema dirigido a alumnado de secundaria y preparatoria. **Beneficiarios = 7038**

• **Mujer una historia para todas:** Dramatización que permite identificar con claridad los diversos tipos de violencia hacia las mujeres, brindando alternativas de solución personal e institucional que mejoren la calidad de vida de las mismas; tema dirigido a alumnado de secundaria, preparatoria y nivel superior, así como, padres de familia y comunidad adulta.(Coordinación con Gobierno del Estado) **Beneficiarios = 892**

• **Contigo contra la violencia y la delincuencia fomentando el deporte:** Se realizó un mini rally en el Parque de la Tortuga con alumnado de diversas instituciones educativas de nivel básico, a través de dinámicas haciendo hincapié de la importancia de la Prevención del Delito. **Beneficiados = 780**

• **Monologo Podrías ser tú:** Dramatización de diversos hechos sociales en donde se exhiben conductas violentas sexuales, adicción, desintegración familiar, mediante el relato de vida de un joven; tema dirigido a alumnado de nivel medio superior y superior y comunidad en general. **Beneficiarios = 5592**

• **Domo Virtual:** Presentación de diferentes cortometrajes abordando temas como son acoso escolar, convivencia familiar, uso responsable de redes sociales, prevención de adicciones, violencia en sus diferentes modalidades. (Coordinación con Gobierno del Estado) **Beneficiados = 2930**

• **Seguridad Personal:** Tema dirigido a los alumnos de preescolar y de 1ro. a 3ro primaria, con la finalidad de prevenir conductas ilícitas a través del cuidado de su cuerpo, generando una buena comunicación con personas de su plena confianza. **Beneficiarios = 4140**

Garantizar la seguridad en espacios públicos y educativos para generar una sana convivencia. Vecino vigilante / Reunión vecinal:

A través de pláticas se les hace recomendaciones para el cuidado personal, para evitar el robo casa - habitación, cuidado de bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones de los mismos.

Beneficiarios = 1550 y Comunidad en General

• **Alarmas vecinales:** Se pretende reducir los índices delictivos que aquejan a la Ciudadanía del Municipio de Tula de Allende, así como, el tiempo de respuesta más eficaz de la



Autoridad correspondiente.

Beneficiarios = Comunidad en General y 2200 dispositivos instalados

• **Vacaciones seguras,** Proximidad Social y Participación Ciudadana: Cuidado con los paqueros, recorridos de seguridad y vigilancia, vacaciones seguras, escuela segura, transporte seguro, vecino vigilante y recomendaciones de protección por COVID-19.

Beneficiarios = Comunidad en General

Promover campañas de identificación y sensibilización sobre el "bullying" escolar y sus tipos.

• **Delitos Cibernéticos:** Tema dirigido al alumnado a partir de 5to. Año de primaria, nivel medio superior y superior, a padres de familia, tiene como objetivo dar a conocer y prevenir los diferentes riesgos que implican las redes sociales. **Beneficiarios = 4579**

• **Los consejos de Toby:** Programa dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años, en el cual a través de una botarga y mímica se hace hincapié a los menores del cuidado y uso de las redes sociales, así como, sus consecuencias del cuidado en el transporte público, ciberbullying y equidad de género.

Beneficiarios = 729

• **Ciberbullying:** Plática informática de concientización para el fortalecimiento de la integridad física, social y emocional, evitando conductas violentas en los diferentes centros educativos. **Beneficiados = 100**

• **Seguridad Personal:** Tema dirigido a los alumnos de preescolar y de 1ro. a 3ro primaria, con la finalidad de prevenir conductas ilícitas a través del cuidado de su cuerpo, generando una buena comunicación con personas de su plena confianza. **Beneficiarios = 4140**

Identificar y atender a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas y victimarios de violencia escolar para impulsar que se aplique la legislación aplicable en la materia.

Coordinación con otras áreas a fin de canalizar a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia escolar.

En coordinación con la federación y el estado, establecer un programa de supervisión a las pequeñas, medianas y grandes empresas para verificar que no existan menores de edad laborando en sus instalaciones.

Efectuar talleres de sensibilización en todas las colonias y comunidades sobre la violencia familiar y sus tipos, usos y costumbres.

• **Monólogo Podrías ser tú:** Dramatización de diversos hechos sociales en donde se exhiben conductas violentas sexuales, adicción, desintegración familiar, mediante el relato de vida de un joven; tema dirigido a alumnado de nivel medio superior y superior y comunidad en general.

Beneficiarios = 5592

• **Prevención de la Violencia familiar:** Tema dirigido a padres de familia y alumnos de nivel básico hasta nivel medio superior, con la finalidad de tener en cuenta los problemas que podemos tener dentro del vínculo familiar.

Beneficiarios = 3078

• **Violencia en el Noviazgo:** Pláticas y talleres vivenciales dirigidos a la población en general, priorizando las zonas vulnerables víctimas de violencia en el noviazgo; tema dirigido a alumnado de secundaria y preparatoria. (Coordinación con Gobierno el Estado)

Beneficiarios = 7038

• **Cutting (Prevención de conductas auto lesivas):** Pláticas informativas y de concientización sobre las conductas auto lesivas en la población, priorizando a las niñas, niños y adolescentes, canalizándolos a las instituciones correspondientes; tema dirigido a alumnado de 12 a 18 años. (Coordinación con Gobierno del Estado)

Beneficiarios = 625

• **Los consejos de Toby:** Programa dirigido a niños y niñas de 6 a 12 años, en el cual a través de una botarga y mímica se hace hincapié a los menores del cuidado y uso de las redes sociales, así como, sus consecuencias del cuidado en el transporte público, ciberbullying y equidad de género.

Beneficiarios = 729



• **Operativo Mochila:** Alumnado desde nivel básico hasta nivel superior, contando con la participación del personal docente de la Institución, padres de familia, autoridades correspondientes y algunas instituciones gubernamentales.

Beneficiarios = 1438

• **Alarmas vecinales:** Se pretende reducir los índices delictivos que aquejan a la Ciudadanía del Municipio de Tula de Allende, así como, el tiempo de respuesta más eficaz de la Autoridad correspondiente.

Beneficiarios = Comunidad en General y 2200 dispositivos instalados

• **Mujer una historia para todas:** Dramatización que permite identificar con claridad los diversos tipos de violencia hacia las mujeres, brindando alternativas de solución personal e institucional que mejore la calidad de vida de las mismas; tema dirigido a alumnado de secundaria, preparatoria y nivel superior, así como, padres de familia y comunidad adulta.

Beneficiarios = 892

• **Seguridad Personal:** Tema dirigido a los alumnos de preescolar y de 1ro. a 3ro primaria, con la finalidad de prevenir conductas ilícitas a través del cuidado de su cuerpo, generando una buena comunicación con personas de su plena confianza.

Beneficiarios = 4140

• **Delitos Cibernéticos:** Tema dirigido al alumnado a partir de 5to. Año de primaria, nivel medio superior y superior, a padres de familia, tiene como objetivo dar a conocer y prevenir los diferentes riesgos que implican las redes sociales.

Beneficiarios = 4579





**TULA CON
DESARROLLO
SUSTENTABLE Y
CRECIMIENTO
METROPOLITANO**

EJE 5. 



EJE 5

TULA CON DESARROLLO SUSTENTABLE Y CRECIMIENTO METROPOLITANO

EN LAS EMPRESAS, LA PRODUCTIVIDAD ES LA CAPACIDAD DE PRODUCIR MÁS CON MENOS. ESTA DEPENDE DE LA TECNOLOGÍA, LOS RECURSOS HUMANOS Y LA ORGANIZACIÓN QUE UTILICEN.

EN LAS CIUDADES, LA PRODUCTIVIDAD GENERAL SE MIDE MEDIANTE LA COMPETITIVIDAD. ESTO ES, LA CAPACIDAD QUE TIENE UN LUGAR PARA FACILITAR LOS NEGOCIOS Y LA CREACIÓN DE LAS EMPRESAS. PARA MEDIRLA, SE COMPARA LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CIUDADES: CAMINOS, CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y TODOS LOS FACTORES QUE PUEDAN FAVORECER LA GENERACIÓN DE RIQUEZA Y OPORTUNIDADES PARA LOS NEGOCIOS.

TULA DE ALLENDE NECESITA GENERAR CONDICIONES QUE GARANTICEN A LOS EMPRESARIOS QUE SU DINERO ESTÁ SIENDO BIEN INVERTIDO Y QUE SU RENDIMIENTO ESTÁ ASEGURADO EN EL BUEN AMBIENTE PARA NEGOCIOS QUE TIENE LA CIUDAD.

EL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD HA ENCONTRADO QUE LAS CIUDADES COMPETITIVAS ATRAEN MÁS INVERSIÓN Y SON MÁS PRÓSPERAS; CUENTAN CON UNA FUERZA LABORAL MÁS PRODUCTIVA Y UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD QUE VA DE LA MANO CON MEJORES SALARIOS. TAMBIÉN, QUE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS INCIDE DIRECTAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y, POR LO TANTO, EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS CIUDADES.

AFRONTANDO LOS RETOS ACTUALES, DERIVADOS DEL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE,

SE CONSTRUYERON 114 OBRAS PÚBLICAS, BENEFICIANDO A 103,919 HABITANTES, SATISFACIENDO CON ELLO LAS NECESIDADES EN SUS DIVERSOS RUBROS. A PESAR DE QUE LA OBRA PÚBLICA NO SE DETUVO DURANTE LA PANDEMIA, SÍ IMPACTÓ EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA.

EL RAMO 33 SE QUEDA INTACTO PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL TENGA MARGEN DE MANIOBRA PARA LOS MESES

POSTERIORES A ESTA ADMINISTRACIÓN.

CON LA GESTIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SE LOGRÓ LA VALIDACIÓN Y EJECUCIÓN DE 23 OBRAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO Y MEDIO SUPERIOR, COMO SON: CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS, CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES ESCOLARES; CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y APLANADO DE BARDAS EN ESCUELAS.

LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS PERIMETRALES EN ESCUELAS DE LA COMUNIDAD, CONSTRUCCIÓN DE PISO EN TEATRO DE ESCUELAS, CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN ESCUELAS, DRENAJE EN ESCUELAS, PEGADO DE LOSETA EN ESCUELAS, BENEFICIANDO A 3,395 ALUMNOS DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

5.1 Medio Ambiente y Sustentabilidad

OBJETIVO GENERAL

Lograr un equilibrio territorial ordenado entre el crecimiento urbano, la vocación agrícola y las zonas forestales del municipio que apoye su desarrollo sustentable con enfoque metropolitano.

ESTRATEGIA

Impulsar el desarrollo sustentable al incorporar este principio de manera transversal en las políticas de gobierno y al promover la participación ciudadana en la protección y conservación del medio ambiente.



5.1.1 Manejo integral de los Residuos sólidos urbanos

LÍNEAS DE ACCIÓN

• La Administración Municipal instala y supervisa una estación de transferencia de residuos sólidos, donde los camiones recolectores de los municipios de Tula, Atitalaquia, Atotonilco, Tlaxcoapan y Tlahuelilpan, transfirieren sus residuos recolectados, con ello evitando la disposición inadecuada de residuos en el municipio.

La estación de transferencia está equipada con caseta de vigilancia, báscula, patio de maniobras con geotextil y geomembrana. Las estaciones de transferencia es una estrategia nacional de manejo de residuos sólidos, ya que permite una eficiencia regional en el manejo de los residuos. Así mismo se promueve la inversión de la iniciativa privada a fin de garantizar el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con lo antes mencionado se atiende a 54 comunidades del municipio a los que se les brinda el servicio de recolección y se trasladan sus residuos a la estación de transferencia de los residuos depositados.

•Recolección de 15,513.74 toneladas de residuos sólidos urbanos en el municipio de Tula, atendiendo permanentemente a las 54 comunidades y 103 colonias de este municipio, con 16 camiones compactadores.

• Barrido Manual. Se realizaron trabajos de barrido manual en 37 calles del centro de Tula de Allende con un total de 13,916.5 metros lineales de barrido manual que contribuyen a la limpieza y mejoramiento de la imagen urbana.



5.1.2 Saneamiento de Aguas residuales

ACCIÓN

INSTALACIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA

LOCALIZACIÓN

Pozo El Chabacano, San Miguel de las Piedras.

PROPÓSITO

Eliminar impurezas del agua como lo son los metales pesados así poder mejorar la calidad del agua en beneficio de la ciudadanía.

RESULTADO

La mejora de la calidad de agua (agua potable) en las comunidades de San Miguel de las Piedras primera sección, San Miguel de las Piedras segunda sección, Michimaloya, Parajes y El Vindhó.

RECURSOS

Del Municipio

BENEFICIARIOS 4,000 habitantes



ACCIÓN

INSTALACIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA Y DEGASIFICADORA

LOCALIZACIÓN

Pozo San Francisco Bojay.

PROPÓSITO

Eliminar impurezas del agua como lo son los metales pesados así poder mejorar la calidad del agua en beneficio de la ciudadanía.

RESULTADO

La mejora de la calidad de agua (agua potable) en las comunidades de San Francisco Bojay colonia, Benito Juárez, Julián Villagrán, parte de Santa Ana Ahuehuepan, El Salitre, El Cielito, San Lorenzo, San Marcos, fraccionamientos de El Carmen.

RECURSOS

Del Municipio

BENEFICIARIOS 55,000 habitantes



ACCIÓN

INSTALACIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA Y DEGASIFICADORA.

LOCALIZACIÓN

Pozo Michimaltongo.

PROPÓSITO

Eliminar impurezas del agua como lo son los metales pesados así poder mejorar la calidad del agua en beneficio de la ciudadanía.

RESULTADO

La mejora de la calidad de agua (agua potable) en la comunidad.

RECURSOS

Del Municipio

BENEFICIARIOS 2,000 habitantes

ACCIÓN

INSTALACIÓN DE UNA PLANTA POTABILIZADORA

LOCALIZACIÓN

Pozo Santa Ana Ahuehuepan.

PROPÓSITO

Eliminar impurezas del agua como lo son los metales pesados así poder mejorar la calidad del agua en beneficio de la ciudadanía.

RESULTADO

La mejora de la calidad de agua (agua potable) en la comunidad.

RECURSOS

Del Municipio

BENEFICIARIOS 3,000 habitantes.



5.2 Infraestructura

5.2.1 Agua potable, Drenaje y Alcantarillado

ACCIÓN	Derivado de los mantenimientos preventivos en los equipos de bombeo sumergibles se han reducido considerablemente el desabasto hacia la población en general, así en este año reportamos 17 maniobras de emergencia, de las cuales el tiempo de respuesta fue menos de 24 horas.
LOCALIZACIÓN	MANZANITAS 1, MANZANITAS 4, MANZANITAS 5, SAN FRANCISCO BOJAY, EXHACIENDA DE ZARAGOZA, MICHIMALTONGO, CHABACANO, SANTA ANA AHUEHUEPAN, REBOMBEO DE JALPA, REMBOMBEO NEZAHUALCOYÓTL.
PROPÓSITO	Asegurar y mejorar el servicio de agua en el municipio, en el menor tiempo posible.
RESULTADO	Optimización en el tiempo que se realizan las maniobras de reparación y mejora del equipo, además de un mejor servicio generalizado.
RECURSOS	\$1,894,761.33
BENEFICIARIOS	Todo el Municipio



ACCIÓN	CLORACIÓN EN POZOS Y CÁRCAMOS DE REBOMBEO, ASÍ COMO MONITOREO DE CLORO RESIDUAL.
LOCALIZACIÓN	Todo el Municipio
PROPÓSITO	Lograr el acceso al agua segura y asequible para todo el municipio, a por medio de desinfección del líquido vital hacerlo apto para el consumo humano.
RESULTADO	Asegurar la salud y bienestar de los habitantes del municipio.
RECURSOS	\$ 939,790.45
BENEFICIARIOS	Más del 80% de la población del municipio. (86,655 habitantes).



ACCIÓN	AMPLIACIÓN DE 1800 MTS LINEALES DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO.
LOCALIZACIÓN	BARRIO ALTO, SALITRE, EL LLANO SEGUNDA SECCIÓN, SANTA ANA AHUEHUEPAN, SANTA MARÍA ILUCAN, SAN MIGUEL VINDHÓ, CRUZ AZUL, LOMAS DE SAN MIGUEL.
PROPÓSITO	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento en el municipio para toda la ciudadanía
RESULTADO	Se resolvió de fondo la problemática de abastecimiento en las colonias antes mencionadas.
RECURSOS	\$223,165.88
BENEFICIARIOS	3,500 habitantes.



ACCIÓN	REPARACIÓN Y CAMBIO DE LÍNEA DE DRENAJE Y AGUA SALITROSA (90 METROS), EN LA COLONIA EL SALITRE Y UHP, CON TUBERÍA DE CONCRETO DE 24 Y 36 PULGADAS DE DIÁMETRO, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DEL VADO EN EL BOULEVARD TULA-ITURBE.
LOCALIZACIÓN	En la colonia El Salitre y la colonia Unidad Habitacional Pemex.
PROPÓSITO	Mejorar las condiciones de descarga de las aguas residuales y agua salitrosa, así como la mejora de la vialidad del boulevard Tula-Iturbe, para el beneficio de los habitantes y visitantes a esta ciudad.
RESULTADO	Se resolvió de fondo la problemática de estancamiento de agua en temporada de lluvias, así como el paso vial en el boulevard Tula-Iturbe.
RECURSOS	\$1,000,945.45
BENEFICIARIOS	60,500 habitantes



ACCIÓN	MANTENIMIENTO EN LÍNEAS PRINCIPALES EN LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, FOSAS DE OXIDACIÓN Y DRENAJES EN MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO.
LOCALIZACIÓN	En la red general de todo el municipio.
PROPÓSITO	Con el fin de garantizar que el servicio de alcantarillado sea funcional, previniendo taponamientos que provoquen el vertimiento de las aguas residuales en vías públicas, evitando así un riesgo a la salud de los habitantes del municipio.
RESULTADO	Se ha desazolado en un 80% la zona centro del municipio, identificando puntos estratégicos en los cuales se resolvieron las inundaciones que en años pasados se presentaban además de que en las comunidades de han atendido en un 90% de todas las quejas en cuanto a drenajes tapados, fosas de oxidación saturadas y drenajes con un mal funcionamiento.
BENEFICIARIOS	87,955 habitantes

ACCIÓN	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A REJILLAS CAPTADORAS DE AGUA PLUVIAL
LOCALIZACIÓN	Zona centro, fraccionamiento San Lorenzo, fraccionamiento Los Lagos, fraccionamiento San Pedro Alpuyecá, Leandro Valle, El Carmen, fraccionamiento Lomas de Iturbe, Manuel Rojo del Río, calle 5 de Febrero.
PROPÓSITO	Evitar taponamientos en la red de drenaje en los puntos críticos.
RESULTADO	Mayor fluidez en la red drenaje.
BENEFICIARIOS	30,500 habitantes



ACCIÓN	REPOSICIÓN DE TAPAS EN POZOS DE VISITA LOS CUALES SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO O CON MATERIALES OBSOLETOS. CON LOS NUEVOS BROCALES (DE MATERIALES POLIMÉRICOS DE ALTA RESISTENCIA) SE GARANTIZA UNA VIDA ÚTIL DE MÁS DE VEINTE AÑOS
LOCALIZACIÓN	ZONA CENTRO
PROPÓSITO	Asegurar que la durabilidad y el buen estado de las calles se mantenga por más de veinte años y dar mantenimientos preventivos a los pozos de visita.
RESULTADO	Asegurar el acceso rápido para dar mantenimientos en la red de drenaje general y mantener en buen estado las calles donde se encuentran colocados.
BENEFICIARIOS	28,577 habitantes





ACCIÓN

Se administró el gasto y la inversión del recurso recaudado por el organismo operador de agua, con la finalidad de garantizar el pago al recurso humano, gastos de operación y pago de energía, asegurando así el suministro del servicio de agua potable a la población.

ACCIÓN

Se adquirieron herramientas y equipos de drenaje, para trabajos en área operativa, entrega de uniformes a personal

PROPÓSITO

Lograr que el organismo operador sea eficiente y autosuficiente de tal manera que la operación del mismo se vea garantizada y como consecuencia el abasto del recurso hídrico a la población.

RESULTADO

Se cumple con los gastos de energía eléctrica del gasto corriente que asciende a la fecha a la cantidad de \$14,423,006.37; así mismo ha quedado liquidado el adeudo de energía eléctrica que dejó la administración pasada que ascendía la cantidad de \$20,520,238.00; así mismo se cumple con pagos a proveedores y pagos de nómina.

RECURSOS

\$37,837,419.54

BENEFICIARIOS

Municipio en General



ACCIÓN

Se modificó la plantilla del personal en el área comercial para realizar notificaciones, identificación y regularización de tomas clandestinas. Se hicieron visitas domiciliarias para supervisar faltas de servicio, desperdicio de agua y atención a usuarios. Se abrieron 2 líneas telefónicas como medida preventiva del covid-19 donde se les da atención a los usuarios para auxiliarlos en los montos de adeudos y pagos por transferencias electrónicas por medio de whatsapp o llamada telefónica.

LOCALIZACIÓN

Todo el Municipio

PROPÓSITO

Hacer más fácil, ágil y eficiente el sistema de lecturas y pagos de servicio mensual y servicio de agua.

RESULTADO

Atención personalizada para mejorar el servicio al usuario. Se instalaron tomas nuevas en total 303, se cambiaron medidores en total 221, se instalaron medidores nuevos en total 607, se tomaron 183000 lecturas, se detectaron 15 tomas clandestinas.

BENEFICIARIOS

24,711 tomas que benefician a 86,655 habitantes.

ACCIÓN

SE HAN IMPARTIDO PLÁTICAS, TALLERES Y OBRAS DE TEATRO RELACIONADOS CON EL CUIDADO DE AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE, ESTE TRABAJO SE REALIZA DE MANERA PERMANENTE EN EL ENTENDIDO QUE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL LO REQUIERE.

LOCALIZACIÓN

En todas las colonias de municipio e intermunicipalmente en la zona Valle el Mezquital.

PROPÓSITO

Llevar información y mensajes lúdicos, incluyendo al mayor número de habitantes, aspirando a una transformación cultural que modifique los malos hábitos ambientales.

RESULTADO

Hemos atendido 53 escuelas en el municipio, 38 colonias, 9,253 alumnos en pláticas escolares. 2584 personas adultas en pláticas comunitarias en 3 eventos masivos.

BENEFICIARIOS

11,837 habitantes



Se llevó a cabo la Gestión y aplicación de Recursos Federales para la implementación de obras de Infraestructura Básica, específicamente 18 obras, en diferentes comunidades del municipio de Tula de Allende. Se logró la Promoción, Gestión y Aplicación de recursos para la Construcción de 5 Obras Públicas para la convivencia familiar y recreación social, cercana a las viviendas, beneficiando a 103,919 habitantes del municipio de Tula de Allende.

Se llevó a cabo la Aplicación y Seguimiento de 3 Obras con Recursos Propios para la implementación de Infraestructura Básica, específicamente en el rubro Paso de Drenaje Pluvial a Canal y Construcción de Drenajes Sanitarios, beneficiando a 103,919 habitantes del Municipio.

Con un sentido de inclusión social y como un elemento en la prevención y combate a la corrupción, se llevó a cabo la integración de 23 Comités de Obra, para la vigilancia de la aplicación de Recursos Públicos, colaborando en el control, supervisión, seguimiento y evaluación de las metas establecidas en obras y acciones del municipio. Se realizaron 23 obras de Infraestructura básica, para el abastecimiento, almacenamiento y conducción de agua en el municipio, haciendo énfasis en la interconexión de redes, drenaje, colectores y plantas de tratamiento, así como en la sustitución de las redes de agua realizadas, beneficiando con esto a 103,919 habitantes.

5.2.2 Alumbrado público

• ALUMBRADO PÚBLICO

Mantenimiento de alumbrado público.

En este rubro se atendieron 1,720 reparaciones en el periodo de septiembre 2019 a Julio de 2020 prácticamente en todas las colonias y comunidades del municipio de tula de allende. Así mismo se colocaron 225 lámparas suburbanas en diferentes puntos del Municipio generando así mayor iluminación en calles y vialidades.

• ILUMINACIÓN BOULEVARD TULA-TEOCALCO

Se realizó la instalación de 124 postes diseñados con el logotipo de la administración con 128 luminarias tecnología led de 100 watts iluminando 2.3 kilómetros del boulevard Tula-Teocalco importante vía de acceso a nuestro municipio.

• MODERNIZACIÓN DE ILUMINACIÓN CALZADA MELCHOR OCAMPO

En la Calzada Melchor Ocampo se modernizaron 11 postes con el logotipo de la administración y se amplió la iluminación de 22 lámparas de tecnología led de 100 watts a 150 watts para mayor seguridad de quienes transitan esta

vía de acceso al centro de la ciudad

5.2.3 Vialidades

Mantenimiento de pavimentos en vialidades urbanas.

BACHEO A VIALIDADES

- En mantenimiento a calles vialidades y avenidas de septiembre de 2019 a julio del 2020 se aplicaron 215 toneladas de Asfalto; esto nos permitió mantener en condiciones de flujo vehicular las comunidades del El Carmen, El Llano Tra y 2da Sección, Villas del Salitre, San José, Bomintzhá, Santa María Ilucán, San Marcos, San Miguel Vindhó, Arboledas y Unidad Habitacional Pemex, Santa María Macuá.

- Se realizó trabajos de Bacheo en Tula Centro, Barrio Alto, Xochitlán de las Flores, Héroes Carranza, Iturbe, Santa Ana Ahuehupan, Xitejé de la Reforma y la Loma de San Miguel Vindhó. También se han atendido las solicitudes de bacheo en la Carretera Tula – Michimaloya y en la Carretera Tula – Xochitlán de las Flores.

• PINTADO DE GUARNICIONES.

De septiembre de 2019 a agosto del 2020 se dio mantenimiento de pintura y remozamiento a guarniciones y banquetas en las calles y avenidas del centro de la ciudad a razón de 17,800 metros lineales.

• PINTADO DE PASOS PEATONALES.

El mantenimiento de pasos peatonales y guarniciones se aplicó en las calles: Miguel Hidalgo, Vicente Guerrero, Anastasio Bernal, 5 de febrero, Xicoténcatl, Heroico Colegio Militar, Moctezuma, Héroes de Chapultepec, Puente Rosas, Cuauhtémoc, Moctezuma, Ignacio Zaragoza, Miguel Hidalgo, Plaza del Nacionalismo, Mina, Tepeji, Lázaro Cárdenas, Av.

Sur, Boulevard Tula Iturbe.



5.3 Equipamiento

5.3.1 Parques, jardines y panteones

- Áreas verdes y espacios públicos.

- Mantenimiento de áreas verdes.

- Se realizaron trabajos de mantenimiento en áreas verdes en 12 espacios públicos del municipio de Tula de Allende dando un total de 48,400 metros cuadrados de dicha tarea, durante el periodo septiembre de 2019 a julio de 2020.

5.3.2 Mercados y centrales de abasto

- Reuniones constantes, Se establecen mesas de trabajo. Se propone Mesas Directivas y Dirigentes para lograr un mejor desempeño. (pedir al director reglamentos números de alcance o resultado obtenido).

5.3.3 Rastro

- Toda la materia orgánica que se genera en el rastro municipal se destina para plantas de rendimiento y alimento para caninos en los albergues, por lo que no existe materia rezagada en las instalaciones, el uso común del vector cada 6 meses para limpiar la fosa de oxidación.

- Se realizó inspección de las carnicerías, coadyuvando varias áreas de la Presidencia como son: Protección Civil, Salud Municipal, Reglamentos y Rastro Municipal para reforzar las buenas prácticas en el manejo de los cárnicos, así como el cuidado y protección a la población al realizar medidas preventivas de seguridad en los establecimientos.



Se actualizó también el directorio de carnicerías para corroborar el estado de los cárnicos en el municipio y saber de dónde viene la carne que no está verificada y dar a conocer la información a la autoridad competente.

- Se cuenta con todo el proceso de matanza aéreo, es decir, la carne no tiene contaminación con las superficies contaminadas, además que la titular cuenta con el permiso otorgado por SAGARPA, como médico veterinario autorizado para trabajar en rastros. Lo anterior conlleva a ser un rastro con mayor capacidad de detección de enfermedades que son riesgos para la población.

- Se implementa el fechador en el sello para conocer la fecha exacta del sacrificio del animal, con esto conocemos la vida útil del canal.

- Entrega con sustento escrito y fotográfico al introductor acerca del motivo de decomisos de los cárnicos o las canales, así como el uso de bitácora de entrega de la carne por parte de la nave y nuestro transporte, donde el tablero revisa y firma de conformidad que se entregan los productos cárnicos.

5.4 Planeación urbana y Ordenamiento Territorial

OBJETIVO GENERAL

Generar el ordenamiento urbano y territorial sustentable del municipio.

ESTRATEGIA

Promover un proceso de planeación para el desarrollo urbano sustentable con visión metropolitana, a través de la creación, actualización o consolidación de instrumentos de planeación y gestión territorial.



5.4.1 Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial

Se realizaron 44 obras que benefician directamente en la mejora del paisaje urbano del Municipio de Tula de Allende, beneficiando a 103,919 habitantes del Municipio. Con la realización de 44 obras se beneficia directamente la imagen urbana del Municipio de Tula de Allende, beneficiando así a 103,919 habitantes.

Implementación y alimentación del nuevo sistema de gestión catastral multifinanciado para brindar certeza jurídica a los poseedores de los predios.

Licencias de construcción	251
Licencias de urbanización	0
Alineamiento y número oficial	145
Constancias de no afectación	28
Terminaciones de obra	29
Deslindes	38
Copias de planos oficiales	0
Prórrogas de licencias de construcción	14
Copia de documentación validada	0
Clave catastral	13
Avalúos	854
Derecho de tantos	4
Alta de D.R.O	10

5.4.2 Ordenamiento ecológico

Se realizaron programas de abatización, nebulización y fumigación en algunas zonas centro del municipio, río Tula y río Rosas. Además se realizó el retiro de palmas secas en diversos espacios del municipio Calzada Melchor Ocampo, Escuela Primaria Venustiano Carranza, Escuela Secundaria Genaro Guzmán Mayer, Primaria Narciso Mendoza de San Marcos, centro de la comunidad de San Marcos, Unidad Habitacional Pemex, Escuela Primaria de Teocalco, Santa María Ilucan, Preparatoria Sara Robert en coordinación con la SEMARNATH, retirando así 53 palmas contaminadas con la plaga del picudo negro.

Se realizaron talleres y actividades didácticas de educación ambiental la que participaron diferentes áreas como Educación y Cultura, Cappyat y Protección Civil. Manejo de residuos a través de una estación de transferencia regional habilitada en esta administración la cual está equipada con caseta de vigilancia, bascula, patio de maniobras con geotextil y geomembrana, se promovió la inversión de la iniciativa privada a fin de garantizar el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo



especial logrando que actualmente una empresa particular realice el saneamiento del relleno sanitario y habilite una celda para la disposición final de residuos con ello se logra el cumplimiento de la normativa y la disminución del costo por tonelada.

Se realizó el acopio y reciclaje de bienes muebles deteriorados o que han concluido su vida útil de la administración municipal.

Reforestación en zonas urbanas y rurales en coordinación con autoridades auxiliares, ejidales, comunales, particulares y sociedad civil organizadas.

MAQUINARIA

Apoyo a personas de escasos recursos para el traslado de Presidencia Municipal a las instalaciones de El DIF, en la colonia El Crestón con transporte gratuito a 23,100 ciudadanos para que realicen trámites ante instancias del DIF municipal.

Apoyo con maquinaria pesada a 47 comunidades del municipio para excavación de zanjas para drenaje, agua potable y de riego, rastreo de calles y caminos, abrir cajones para pavimentación de calles con concreto hidráulico, apoyo a contingencias, sofocar incendios en el relleno sanitario intermunicipal, a contingencias de fenómenos naturales (deslaves, desbordamientos) así como también se apoya a instituciones educativas, traducido esto en 7,691 horas trabajadas.

Apoyo con el tractor d8n apoyando al ejido de Santa Ana Ahuehupan con el subsoleo de 60 hectáreas aproximadamente para mejora de su siembra con 340 horas trabajadas.

Mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades



del parque vehicular del municipio para mantener en buen estado mecánico las unidades para que la ciudadanía cuente con los servicios en tiempo y forma (recolección de basura, mantenimiento de alumbrado público, seguridad, ambulancias y mantenimiento a maquinaria pesada).

POLÍTICA TRANSVERSAL DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

PG5. Incluir la perspectiva de género en todos los ejes y rubros del desarrollo municipal, como elemento fundamental para considerar activamente en el diseño de las políticas públicas, programas y acciones de gobierno con sustentabilidad.

De los comités de obra que se integraron, se contó con la participación igualitaria de 684 hombres y mujeres pertenecientes a diversas localidades del municipio de tula de allende. Cumpliendo con el mecanismo de la participación ciudadana igualitaria para la observancia de la aplicación de recursos municipales, se registraron un total de 684 hombres y mujeres en los comités de obra de las diversas obras ejecutadas en el municipio.

Se beneficiaron con el programa de vivienda 39 mujeres de las diferentes localidades del municipio de tula de allende. Con la oportuna gestión del presidente municipal y el director de obras públicas, desarrollo urbano y catastro municipal ante las instancias correspondientes, se benefició a 39 mujeres del municipio de tula de allende, con el programa de vivienda.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PNNA5. Implementar en todas las dependencias de la Administración Pública Municipal, acciones de educación ambiental que promuevan el cumplimiento de la legislación ambiental, el ahorro energético, el uso eficiente del agua y el manejo integral de residuos, para contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en pro del desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes

Cumpliendo con la Estrategia Transversal para el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes que marca el Plan Nacional de Desarrollo, se gestionaron y construyeron 2 obras con Recursos Federales y Estatales, como son Techumbres en escuelas de nivel medio y medio superior, que garantizan la integridad de niñas, niños y adolescentes del Municipio, beneficiando a un total de 150 habitantes, garantizando con ello su integridad.

Estrategia Transversal para el desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes que marca el Plan Nacional de Desarrollo, se gestionaron y construyeron 1 obras con Recursos Propios, como son Techumbres en escuelas de



nivel medio y medio superior que garantizan la integridad de niñas, niños y adolescentes del municipio, beneficiando a un total de 103,919 habitantes, garantizando con ello su integridad.

Se realizó el trámite de 32 Dictámenes de Opinión Técnica Ambiental ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo. Cumpliendo con el instrumento de la política ambiental estatal, para evitar, reducir y mitigar los efectos negativos sobre el ambiente, se realizaron 32 Trámites de Dictámenes de Opinión Técnica Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo, beneficiando con ello a 103,919 habitantes del Municipio de Tula de Allende.

Se realizaron un total de **114 OBRAS** Públicas en el municipio de Tula de Allende, en diferentes rubros de necesidades básicas, beneficiando con ello a **103,919 HABITANTES.**

ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario calle Mitla, calle Canal, carretera Tula-Tepetitlán. Se ejecutó el proyecto ampliación de red de drenaje sanitario calle Mitla, calle Canal, carretera Tula-Tepetitlán, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos, rellenos, sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN: SANTA ANA AHUEHUEPAN

RECURSOS: \$ 501,228.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS: **50 HABITANTES**



ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario varias calles Carretera Tula-Tepetitlán, 10 de Mayo, 21 de Marzo y Av. Dolores, San Francisco Bojay Colonia. Se ejecutó el proyecto ampliación de red de drenaje sanitario varias Calles Carretera Tula-Tepetitlán, 10 de Mayo, 21 de Marzo y Av. Dolores, San Francisco Bojay Colonia, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, biodigestores, rellenos y sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN: SAN FRANCISCO BOJAY COLONIA.

RECURSOS: \$ 2,592,844.01 (RAMO 33 2018)

BENEFICIADOS: **1457 HABITANTES**



ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario varias calles Cda de Tláloc, Uno Tláloc, Cerrada de Tonatiuh, Mitla y Chapultepec, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos y sobre acarreo y mampara.

LOCALIZACIÓN: BENITO JUÁREZ

RECURSOS: \$ 610,711.92 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS: **150 HABITANTES**



ACCIÓN: Ampliación de red de electrificación varias calles (Calzada de Gpe., Francisco Sarabia, José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo, Calle Benito Juárez, 16 de Septiembre), el cual consta de los trabajos de: postes, estructura, colocación de cables de media tensión, colocación de cable de baja tensión, colocación de transformador.

LOCALIZACIÓN: JULIÁN VILLAGRÁN

RECURSOS: \$ 527,737.85 (RAMO 33 2018)

BENEFICIADOS: **50 HABITANTES**



ACCIÓN: Construcción de baños en la Comunidad, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura y albañilería.

LOCALIZACIÓN: JULIÁN VILLAGRÁN

RECURSOS: \$ 30,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS: **40 HABITANTES**





ACCIÓN: Construcción de canaleta. Se ejecutó el proyecto construcción de canaleta, el cual consta de los trabajos de: preliminares, excavación, firme de concreto hidráulico.

LOCALIZACIÓN SANTA ANA AHUEHUEPAN

RECURSOS: \$ 74,000.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **500 HABITANTES**

ACCIÓN: Construcción de cisterna. Se ejecutó el proyecto construcción de cisterna, el cual consta de los trabajos de: preliminares, estructura, albañilería

LOCALIZACIÓN JULIÁN VILLAGRÁN

RECURSOS: \$ 19,000.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **300 HABITANTES**



ACCIÓN: Construcción de comedor escolar en Jardín de Niños Rosaura Zapata. Se ejecutó el proyecto construcción de comedor escolar en Jardín de Niños Rosaura Zapata, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura, albañilería, herrería, instalación eléctrica.

LOCALIZACIÓN TEOCALCO

RECURSOS: \$ 522,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **60 HABITANTES**

ACCIÓN: Construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela primaria Himno Nacional. Se ejecutó el proyecto construcción de techado en área de impartición de educación física de la escuela primaria Himno Nacional, el cual consta de los trabajos de: cimentación, estructura, cubierta, rellenos y bajada de agua pluvial y reposición de piso.

LOCALIZACIÓN BENITO JUÁREZ

RECURSOS: \$ 1,050,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **75 HABITANTES**



ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario Calle López Mateos, Tula de Allende. Se ejecutó el proyecto ampliación de red de drenaje sanitario Calle López Mateos, Tula de Allende, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos, sobre acarrees.

LOCALIZACIÓN ITURBE

RECURSOS: \$ 104,176.80 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**



ACCIÓN: Construcción de techado en la Telesecundaria No. 672. Se ejecutó el proyecto construcción de techado en la Telesecundaria No. 672, el cual consta de los trabajos de: cimentación, estructura, cubierta, rellenos y bajada de agua pluvial y reposición de piso.

LOCALIZACIÓN ITURBE

RECURSOS: \$ 1,100,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **75 HABITANTES**



ACCIÓN: Reconstrucción de puente. Se ejecutó el proyecto reconstrucción de puente, el cual consta de los trabajos de: preliminares, losa de puente.

LOCALIZACIÓN SANTA ANA AHUEHUEPAN

RECURSOS: \$ 3,650.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**



ACCIÓN: Reparación de socavones en Calle Tulipanes. Se ejecutó el proyecto reparación de socavones en Calle Tulipanes, el cual consta de los trabajos de: preliminares y pavimentación.

LOCALIZACIÓN EL SALITRE

RECURSOS: \$ 23,844.28 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**

ACCIÓN: Rehabilitación del centro. Se ejecutó el proyecto rehabilitación del centro, el cual consta de los trabajos de: preliminares y pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN ITURBE

RECURSOS: \$ 14,480.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**

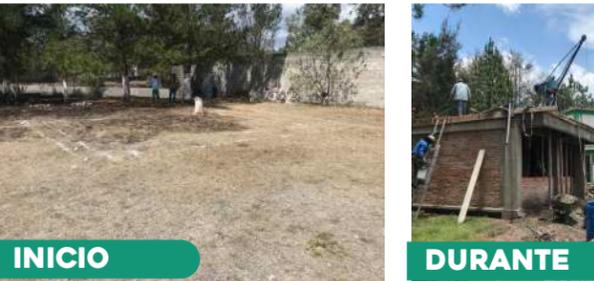


ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario Calle Felipe Ángeles. Se ejecutó el proyecto ampliación de red de drenaje sanitario, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos, sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN SANTA ANA AHUEHUEPAN

RECURSOS: \$ 248,761.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **200 HABITANTES**



ACCIÓN: Construcción de aula en COBAEH CEMSAD. Se ejecutó el proyecto construcción de aula en COBAEH CEMSAD el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura, albañilería, herrería y cancelería, instalación eléctrica.

LOCALIZACIÓN SANTA MARÍA MACUA

RECURSOS: \$ 450,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **100 ALUMNOS**

ACCIÓN: Aplanado de la barda perimetral del COBAEH 2da. Se ejecutó el proyecto del aplanado de la barda perimetral del COBAEH 2da etapa el cual consta de los trabajos de: aplanado fino con llana de madera.

LOCALIZACIÓN SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 2DA SECCION

RECURSOS: \$ 7,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **100 ALUMNOS**



ACCIÓN: Bardeado jardín de niños Lic. Javier Rojo Gómez se ejecutó el proyecto del bardeado jardín de niños Lic. Javier Rojo Gómez, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura y albañilería.

LOCALIZACIÓN SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 2DA SECCION

RECURSOS: \$ 19,000.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Bardeado Primaria Leyes de Reforma se ejecutó el proyecto del bardeado Primaria Leyes de Reforma, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructuras y albañilería.

LOCALIZACIÓN XITEJE DE LA REFORMA

RECURSOS: \$ 7,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **50 ALUMNOS**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Construcción de losa para fosa séptica. se ejecutó el proyecto de la construcción de losa para fosa séptica el cual consta de los trabajos de: preliminares y losa de concreto de 10 cm de espesor.

LOCALIZACIÓN SANTA MARÍA MACUA

RECURSOS: \$ 3,800.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **300 HABITANTES**



ACCIÓN: Construcción de línea de conducción en la Calle Mezquital. Se ejecutó el proyecto de la construcción de línea de conducción en la Calle Mezquital, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de conducción, piezas especiales y cajas de válvula, rellenos y sobreacarreos.

LOCALIZACIÓN SANTA MARÍA MICHIMALTONGO

RECURSOS: \$ 153,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **50 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Construcción de línea de conducción varias calles, 18 de Mayo, 20 de Octubre y Av. del Bordo. Se ejecutó el proyecto de la construcción de línea de conducción el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, infraestructura hidráulica y rellenos.

LOCALIZACIÓN XIJAY DE CUAUHTÉMOC

RECURSOS: \$ 546,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **200 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario el Vindhó (2a. Etapa). Se ejecutó el proyecto de la ampliación de red de drenaje sanitario el Vindhó (2a. Etapa), el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita rellenos y sobreacarreos y mampara.

LOCALIZACIÓN MICHIMALOYA

RECURSOS: \$ 1,572,480.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **300 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



ACCIÓN: Pavimentación Calle camino al Panteón. Se ejecutó el proyecto de la Pavimentación Calle camino al Panteón, el cual consta de los trabajos de: preliminares, pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS 1RA SECCIÓN

RECURSOS: \$ 76,000.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **100 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Construcción de banquetas perimetrales Primaria Ignacio Manuel Altamirano. Se ejecutó el proyecto: Construcción de banquetas perimetrales Primaria Ignacio Manuel Altamirano. El cual consta de los trabajos de: preliminares, cimbra Y colado de losas de banquetas.

LOCALIZACIÓN SAN JOSÉ

RECURSOS: \$ 134,150.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **300 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL

ACCIÓN: Reparación de Vado. Se ejecutó el proyecto de la reparación de Vado el cual consta de los trabajos de: preliminares, piso de concreto

LOCALIZACIÓN XIJAY DE CUAHTÉMOC

RECURSOS: \$ 7,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **50 ALUMNOS**



INICIO

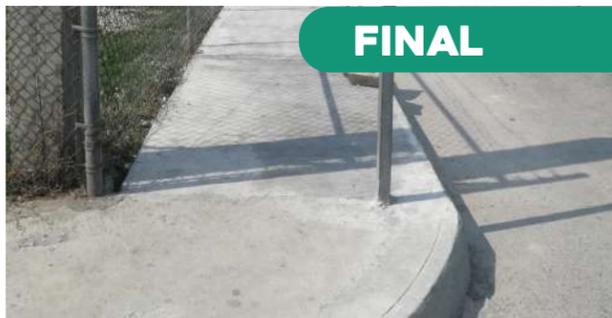
DURANTE

ACCIÓN: Construcción de banquetas en Circuito Zaragoza. Se ejecutó el proyecto: construcción de banquetas en Circuito Zaragoza. El cual consta de los trabajos de: preliminares, cimbra y colado de losas de banquetas.

LOCALIZACIÓN TULA CENTRO.

RECURSOS: \$ 3,800.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **2,500 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Rehabilitación de banquetas y guarniciones a cargo de servicios publicos. Se ejecutó el proyecto: rehabilitación de banquetas y guarniciones a cargo de servicios publicos. El cual consta de los trabajos de: preliminares, cimbra y colado de guarniciones y losas de banquetas.

LOCALIZACIÓN TULA CENTRO.

RECURSOS: \$ 66,216.11 (REPO 2019)

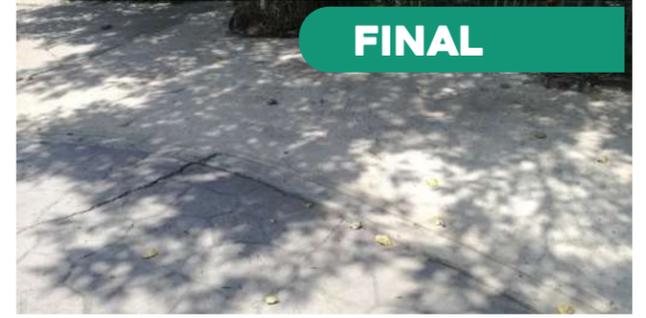
BENEFICIADOS **103,929 HABITANTES**

ACCIÓN: Rehabilitación de banquetas y trabe de fijación en parque la tortuga. Se ejecutó el proyecto: rehabilitación de banquetas y trabe de fijación en parque la tortuga. El cual consta de los trabajos de: preliminares, cimbra y colado de losas de banquetas y trabe de fijación de malla ciclón.

LOCALIZACIÓN Parque La Tortuga.

RECURSOS: \$ 28,167.67 (repo 2019)

BENEFICIADOS **103,929 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



ACCIÓN: Construcción de cuneta en calle volcan cotopaxi. Se ejecutó el proyecto: construcción de cuneta en calle volcan cotopaxi. El cual consta de los trabajos de: preliminares, acero de refuerzo, cimbra en muros y losa, colado de zapata, muros y losa.

LOCALIZACIÓN SAN JOSÉ

RECURSOS: \$ 12,100.00 (repo 2019)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Convenio paso de drenaje pluvial a canal. Se ejecutó el proyecto: convenio paso de drenaje pluvial a canal. El cual consta de los trabajos de: trabajos varios.

LOCALIZACIÓN SAN LORENZO

RECURSOS: \$ 26,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **103,929 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Pavimentación hidráulica en las Calles Eucalipto y 7 de agosto. Se ejecutó el proyecto: pavimentación hidráulica en las calles eucalipto y 7 de agosto. El cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, y colado de pavimento.

LOCALIZACIÓN SAN LORENZO

RECURSOS: \$ 1'042,737.78 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **5,000 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Piso en taller mecánico presidencia 1ra etapa se ejecutó el piso en taller mecánico presidencia 1ra etapa, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimentos

LOCALIZACIÓN Tula Centro

RECURSOS: \$ 15,349.19 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Pavimentación hidráulica calle Luis Donaldo Colosio. Se ejecutó el proyecto: pavimentación hidráulica calle Luis Donaldo Colosio. El cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, base hidráulica y colado de pavimento.

LOCALIZACIÓN SAN LORENZO

RECURSOS: \$ 5'662,245.97 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **3,500 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



ACCIÓN: Piso en taller mecánico presidencia 2da etapa se ejecutó el piso en taller mecánico presidencia 2da etapa, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimentos.

LOCALIZACIÓN TULA CENTRO

RECURSOS: \$ 15,349.19 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de barda Jardín de Niños María Luisa Latour. Se ejecutó el proyecto: ampliación de barda Jardín de Niños María Luisa Latour. El cual consta de los trabajos de: preliminares, muro de block, castillos y trabe de cerramiento.

LOCALIZACIÓN TULA CENTRO

RECURSOS: \$ 9,085.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **53 HABITANTES**

ACCIÓN: Ampliación de barda Jardín de Niños María del Carmen Arcia de Mendiola. Se ejecutó el proyecto: ampliación de barda Jardín de Niños María del Carmen Arcia de Mendiola, el cual consta de los trabajos de: preliminares, muro de block, castillos y trabe de cerramiento.

LOCALIZACIÓN BARRIO ALTO PRIMERA SECCIÓN

RECURSOS: \$ 1,900.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **185 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Bardeado Panteón San Lorenzo. Se ejecutó el proyecto: bardeado Panteón San Lorenzo. El cual consta de los trabajos de: demoliciones, excavaciones, cimientos de piedra, cadenas de desplante y cerramiento, muros de block y castillos.

LOCALIZACIÓN SAN LORENZO

RECURSOS: \$ 26,270.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **500 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Rehabilitación de instalaciones en comedor comunitario San José. Se ejecutó el proyecto: rehabilitación de instalaciones en comedor comunitario San José, el cual consta de los trabajos de: preliminares, muro de tablaroca, instalaciones hidráulica y sanitaria block, rehabilitación de baños, pintura en muros y plafones.

LOCALIZACIÓN TULA CENTRO.

RECURSOS: \$ 146,860.52(REPO 2019)

BENEFICIADOS **500 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: REHABILITACION DE PUENTE TIERRA BLANCA. Se ejecutó el proyecto: rehabilitación de puente tierra blanca, el cual consta de los trabajos de: demoliciones y cimientos de piedra..

LOCALIZACIÓN SAN LORENZO.

RECURSOS: \$ 3,800.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **1000 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



ACCIÓN: Hundimiento en la Calle Oriente 9. Se ejecutó el proyecto: hundimiento en la Calle Oriente 9. El cual consta de los trabajos de: preliminares, rellenos y colado de losas de pavimento.

LOCALIZACIÓN UNIDAD HABITACIONAL PEMEX.

RECURSOS: \$ 22,908.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **69 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Reparación de pavimento frente al tianguis. Se ejecutó el proyecto: reparación de pavimento frente al tianguis. El cual consta de los trabajos de: preliminares, colado de losas de pavimento.

LOCALIZACIÓN TULA CENTRO.

RECURSOS: \$ 18,357.34 (REPO 2019))

BENEFICIADOS **103,929 HABITANTES**



FINAL



INICIO

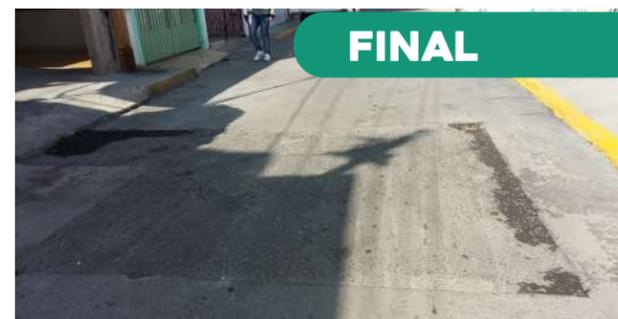
DURANTE

ACCIÓN: Reposición de pavimento en socavones en avenida sur y varios. Se ejecutó el proyecto: reposición de pavimento en socavones en avenida sur y varios, el cual consta de los trabajos de: preliminares, colado de losas de pavimento

LOCALIZACIÓN UNIDAD HABITACIONAL PEMEX.

RECURSOS: \$ 27,546.13 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **10,000 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario calle camino real se ejecutó ampliación de red de drenaje sanitario calle camino real, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos y rellenos, sobre acarreo.

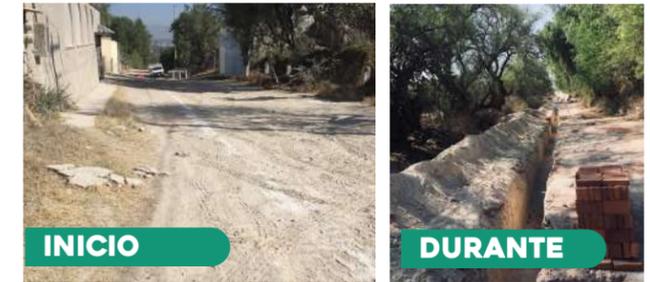
LOCALIZACIÓN EL CARMEN

RECURSOS: \$ 750,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **80 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL

INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario calle pirules se ejecutó ampliación de red de drenaje sanitario calle pirules, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos y rellenos, sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN SANTA MARÍA ILÚCAN

RECURSOS: \$ 343,979.99 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **60 HABITANTES**



FINAL



DURANTE

INICIO

ACCIÓN: Construcción de comedor escolar en el Jardín de niños Venustiano Carranza Pueblo Nuevo La Subida se ejecutó construcción de comedor escolar en el Jardín de niños Venustiano Carranza Pueblo Nuevo La Subida, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura, albañilería y acabados, herrería, línea de alimentación, instalación interna.

LOCALIZACIÓN PUEBLO NUEVO

RECURSOS: \$ 400,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **82 HABITANTES**



ACCIÓN:

LOCALIZACIÓN

RECURSOS:

BENEFICIADOS

Construcción de techado en área de impartición de educación física del Jardín de Niños Esperanza López Perea. Se ejecutó el proyecto construcción de techado en área de impartición de educación física del Jardín de Niños Esperanza López Perea, el cual consta de los trabajos de: trazo, excavación, plantillas y firmes, cimentación, estructura, cubierta, bajada de aguas pluviales y piso.

EL CARMEN

\$ 1,100,000.00 (RAMO 33 2019)

120 HABITANTES



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL

ACCIÓN:

LOCALIZACIÓN

RECURSOS:

BENEFICIADOS

Construcción de piso en teatro de Jardín de Niños Adolfo Pérez Esquivel se ejecutó construcción de piso en teatro de Jardín de Niños Adolfo Pérez Esquivel, el cual consta de los trabajos de: preliminares, pavimentos..

SANTA MARÍA ILÚCAN

\$ 3,431.77 (REPO 2019)

120 HABITANTES



INICIO



DURANTE



FINAL

ACCIÓN:

LOCALIZACIÓN

RECURSOS:

BENEFICIADOS

Drenaje Carretera Tula-Tepeji Monte Alegre. Se ejecutó el Drenaje Carretera Tula-Tepeji Monte Alegre., el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos y rellenos, sobre acarreos.

SAN LUCAS TEACALCO

\$ 142,143.73 (REPO 2019)

30 HABITANTES



INICIO



DURANTE

ACCIÓN:

LOCALIZACIÓN

RECURSOS:

BENEFICIADOS

Equipamiento Electromecánico Del Pozo. Se ejecutó el Equipamiento Electromecánico Del Pozo, el cual consta de los trabajos de: barda perimetral, caseta de control y cloración, tren de descarga, equipo de cloración para hipoclorito, equipamiento electromecánico, ramal eléctrico, sistema de fuerza, sistema de tierras.

SAN LUCAS TEACALCO

\$ 2,294.050.00 (RAMO 33 2016)

100 HABITANTES



FINAL



DURANTE



INICIO

ACCIÓN:

LOCALIZACIÓN

RECURSOS:

BENEFICIADOS

Pavimentación De Calle Los Escalones. Se ejecutó la Pavimentación De Calle Los Escalones, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimentos.

PUEBLO NUEVO

\$ 70,317.08 (REPO 2019)

65 HABITANTES



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE



ACCIÓN: Pavimentación hidráulica Calle Nardos. Se ejecutó la Pavimentación hidráulica Calle Nardos, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimentos.

LOCALIZACIÓN SANTA MARÍA ILÚCAN

RECURSOS: \$ 126,891.75 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **60 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario Calle División del Norte. Se ejecutó el proyecto de Ampliación de Red de Drenaje Sanitario Calle División del Norte, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos y sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN BOMINTZHÁ

RECURSOS: \$ 212,500.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Calle 16 de Septiembre. Se ejecutó el proyecto de Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Calle 16 de Septiembre, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos y sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN BOMINTZHÁ

RECURSOS: \$ 250,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **20 HABITANTES**

INICIO

INICIO

DURANTE

DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario en Calle Matías Ramírez Pedraza Col. Jalpa. Se ejecutó el proyecto de Ampliación de red de drenaje sanitario en Calle Matías Ramírez Pedraza Col. Jalpa, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos y sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN JALPA

RECURSOS: \$ 109,649.99 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **20 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en Calle Morelos. Se ejecutó el Proyecto de Ampliación De Red de Drenaje Sanitario en Calle Morelos, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos y sobre acarreo.

LOCALIZACIÓN BOMINTZHÁ

RECURSOS: \$ 170,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **20 HABITANTES**

ACCIÓN: Banquetas y guarniciones en Calle Libramiento Independencia. Se ejecutó el proyecto de Banquetas y guarniciones en Calle Libramiento Independencia, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarniciones y banquetas.

LOCALIZACIÓN BOMINTZHÁ

RECURSOS: \$ 186,200.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **1,500 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



ACCIÓN: Barda Perimetral Primaria Ignacio Zaragoza. Se ejecutó el proyecto de terminación de la barda perimetral, el cual consta de los trabajos de: cadena y castillo de concreto hidráulico, muro de block macizo, aplanado acabado fino en muros..

LOCALIZACIÓN IGNACIO ZARAGOZA

RECURSOS: \$ 3,9796.80 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **140 HABITANTES**



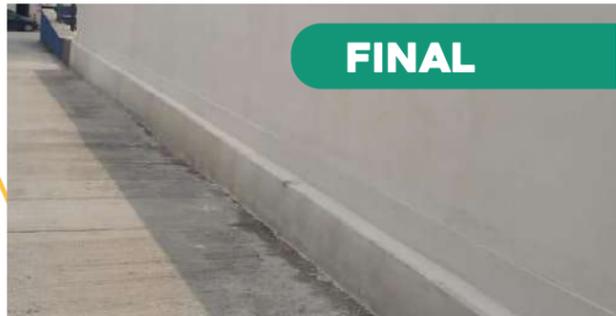
FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Construcción de Aula CEMSAD COBAEH San Miguel Vindhó. Se ejecutó el proyecto de construcción de aula Aula CEMSAD COBAEH San Miguel Vindhó, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura, albañilería y acabados, herrería, instalación eléctrica interna.

LOCALIZACIÓN SAN MIGUEL VINDHÓ

RECURSOS: \$ 400,000.00 (REPO 2020)

BENEFICIADOS **170 HABITANTES**

ACCIÓN: Barda Perimetral Primaria Ignacio Zaragoza. Se ejecutó el proyecto de terminación de la barda perimetral, el cual consta de los trabajos de: cadena y castillo de concreto hidráulico, muro de block macizo, aplanado acabado fino en muros.

LOCALIZACIÓN IGNACIO ZARAGOZA

RECURSOS: \$ 3,9796.80 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **323 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Construcción de banqueta y guarnición Calle Justo Sierra. Se ejecutó el proyecto de construcción de banqueta y guarnición Calle Justo Sierra, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarniciones y banquetas.

LOCALIZACIÓN JALPA

RECURSOS: \$ 7,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Drenaje COBAEH. Se ejecutó el proyecto de drenaje COBAEH, el cual consta de los trabajos de: preliminares, línea de drenaje, pozos de visita, rellenos y sobre acarrees.

LOCALIZACIÓN BOMINTZHÁ

RECURSOS: \$ 53,545.79 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **300 HABITANTES**

ACCIÓN: Construcción de banquetas Calle José Vasconcelos y Paradero. Se ejecutó el proyecto de construcción de banquetas Calle José Vasconcelos y Paradero, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarniciones y banquetas, paradero.

LOCALIZACIÓN JALPA

RECURSOS: \$ 15,200.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



ACCIÓN: Pavimentación hidráulica en Calle Pinos. Se ejecutó el proyecto de pavimentación hidráulica en Calle Pinos, el cual consta de los trabajos de: trazo y nivelación de terreno, excavaciones en corte y adicionales, acarreo de los materiales, piso para pavimento de concreto hidráulico.

LOCALIZACIÓN LA AMISTAD

RECURSOS: \$ 85,146.33 (REPO 2020)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto: ampliación de red de drenaje sanitario Calle pino y acueducto, Col. Alvarado, el cual consta de los trabajos de: drenaje sanitario.

LOCALIZACIÓN ALVARADO

RECURSOS: \$ 190,827.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **980 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto ampliación de red de drenaje varias Calles Prol. El Campesino, Juan de la Barrera, Insurgentes, Juan Escutia y Agustín Melgar, localizada en Xiteje de Zapata, la cual consta: de red de drenaje sanitario en distintas calles.

LOCALIZACIÓN XITEJE DE ZAPATA

RECURSOS: \$ 2,654,751.99 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **800 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto bardeado centro, en la Colonia Xiteje de Zapata, el cual consta: del muro de contención de piedra balsa para la barda del centro de Xiteje de Zapata.

LOCALIZACIÓN SAN FRANCISCO BOJAY

RECURSOS: \$ 1761737.44 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **400 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto construcción de carril incompleto en Calle Orquídeas, localizada en Xochitlán de las Flores, la cual consta: la donación de cemento en seco para la terminación de la pavimentación hidráulica de la Calle Orquídeas en Xochitlán de las Flores, los habitantes aportan la mano de obra.

LOCALIZACIÓN XOCHITLÁN DE LAS FLORES

RECURSOS: \$ 15200 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **500 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto construcción de línea de conducción varias calles, Francisco Villa, Vicente Suárez, Juan de la Barrera, María Ávila, en la colonia San Francisco Bojay pueblo el cual consta de los trabajos de: red de agua potable.

LOCALIZACIÓN SAN FRANCISCO BOJAY

RECURSOS: \$ 1,787,940.02 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **500 HABITANTES**



FINAL



INICIO



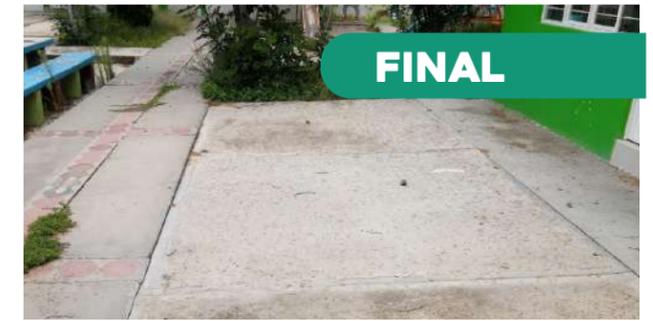
DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto pavimentación de Patio Cívico Jardín de Niños 13 de Septiembre, localizada en Xochitlán de las Flores, la cual consta: la donación de cemento en seco para la terminación de la pavimentación hidráulica en el Jardín de Niños en Xochitlán de las Flores, los habitantes aportan la mano de obra.

LOCALIZACIÓN XOCHITLÁN DE LAS FLORES

RECURSOS: \$ 3800 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **80 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Pavimentación hidráulica Calle Olivo se realizó la donación de cemento en saco para el proyecto: construcción de pavimentación hidráulica Calle Olivo, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, concreto hidráulico hecho en obra. Realizada por parte de la comunidad del Alvarado.

LOCALIZACIÓN ALVARADO.

RECURSOS: \$ 209231.74 (ROPO 2019)

BENEFICIADOS **980 HABITANTES**



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Rehabilitación de canchas en el centro de la comunidad de Alvarado Se realizó la donación de cemento en saco para la rehabilitación por parte de la comunidad de las canchas de basquetbol.

LOCALIZACIÓN ALVARADO

RECURSOS: \$ 29768.25 (ROPO 2019)

BENEFICIADOS **980 HABITANTES**



INICIO

DURANTE

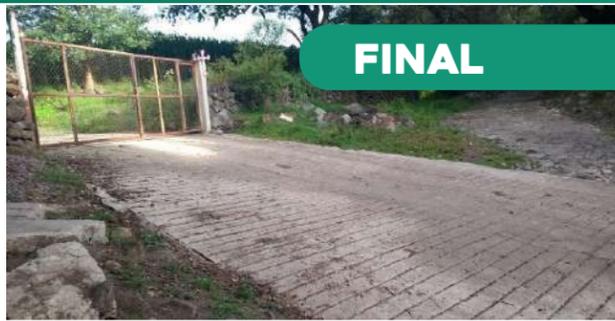


ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto para reparación de vado en la Colonia de San Andrés Tultepec, el cual consta del colado de su pavimentación hidráulica y muro de contención, la comunidad aportó la mano de obra.

LOCALIZACIÓN SAN ANDRÉS TULTEPEC

RECURSOS: \$ 13300 (REPO 2019)

BENEFICIADOS 50 HABITANTES



FINAL



INICIO



DURANTE



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto techado de acceso a la primaria Benito Juárez, localizada en Xochitlán de las Flores, la cual consta: la donación de cemento en seco para la terminación de la losa de la fachada de acceso en la primaria Benito Juárez en Xochitlán de las Flores, los habitantes aportan la mano de obra.

LOCALIZACIÓN XOCHITLÁN DE LAS FLORES

RECURSOS: \$ 7600 (REPO 2019)

BENEFICIADOS 150 HABITANTES



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Se ejecutó el proyecto terminación Calle Papatzin: el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, concreto hidráulico hecho en obra, la comunidad aportó la mano de obra.

LOCALIZACIÓN LA MALINCHE

RECURSOS: \$ 17079.34 (REPO 2019)

BENEFICIADOS 50 HABITANTES



FINAL



INICIO



DURANTE

ACCIÓN: Construcción de banquetas y guarniciones en Plaza Pública 3ra Etapa. Construcción de banquetas y guarniciones en Plaza Pública 3ra Etapa, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarnición, losas para banquetas.

LOCALIZACIÓN TULTENGO

RECURSOS: \$ 14,000.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS 30 HABITANTES



FINAL



INICIO



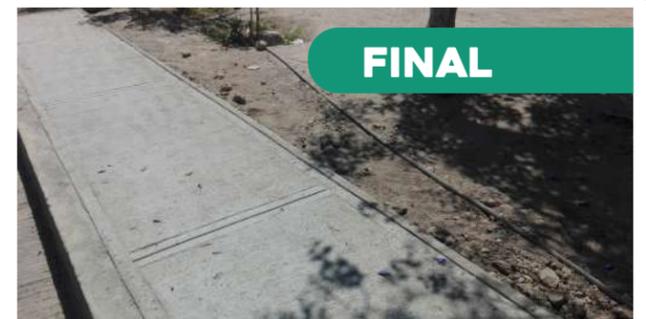
DURANTE

ACCIÓN: Ampliación de red de drenaje sanitario en varias Calles Michoacana, Ejército Nacional, Retorno Abasolo y Pipila. Se ejecutó el proyecto ampliación de red de drenaje en varias calles Michoacana, Ejército Nacional, Retorno Abasolo y Pipila, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, tendido de tubería y elaboración de pozos de visita.

LOCALIZACIÓN EL LLANO SEGUNDA SECCIÓN

RECURSOS: \$ 601,800.01 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS 50 HABITANTES



FINAL



INICIO



DURANTE



ACCIÓN: Construcción de banquetas y guarniciones en Calle Miguel Hidalgo 2da Etapa.
 Construcción de banquetas y guarniciones en Calle Miguel Hidalgo 2da Etapa, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarnición, losas para banquetas.

LOCALIZACIÓN EL LLANO PRIMERA SECCIÓN

RECURSOS: \$ 91,080.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**



FINAL

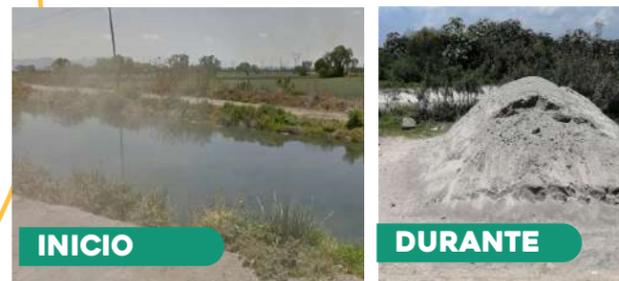


INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Construcción de comedor escolar en la Escuela Primaria Toltecayotl Col. El Cielito Rancho.
 Construcción de comedor escolar en la Escuela Primaria Toltecayotl Col. El Cielito Rancho, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructura, albañilería y acabados, herrería, instalación eléctrica, instalación interna.

LOCALIZACIÓN EL CIELITO

RECURSOS: \$ 522,000.00 (RAMO 33 2019)

BENEFICIADOS **68 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Construcción de Muros del Comedor Comunitario.
 Construcción de muros del comedor comunitario, el cual consta de los trabajos de: muro de block, cadena de cerramiento, aplanados.

LOCALIZACIÓN COLONIA 16 DE ENERO

RECURSOS: \$ 17,100.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **120 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Pavimentación hidráulica Calle 21 Marzo (sur).
 Pavimentación hidráulica Calle 21 Marzo (sur), el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN TULTENGO

RECURSOS: \$ 157,836.91 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **30 HABITANTES**

ACCIÓN: Pavimentación hidráulica Calle 3 Culturas.
 Pavimentación hidráulica Calle 3 Culturas, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN COLONIA 16 DE ENERO

RECURSOS: \$ 117,044.94 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **40 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



ACCIÓN: Pavimentación Calle Cerrada Revolución.
Pavimentación Calle Cerrada Revolución, el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN EL LLANO SEGUNDA SECCIÓN

RECURSOS: \$ 95,789.39 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **20 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Pavimentación Calle Cerrada de Insurgentes.
Pavimentación Calle Cerrada de Insurgentes., el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN EL LLANO SEGUNDA SECCIÓN

RECURSOS: \$ 60,471.11 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **15 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Construcción de plaza publica
Se ejecutó el proyecto de la construcción de plaza publica, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarniciones y banquetas.

LOCALIZACIÓN SANTA MARÍA MICHIMALTONGO

RECURSOS: \$ 19,000.00 (REPO 2019)

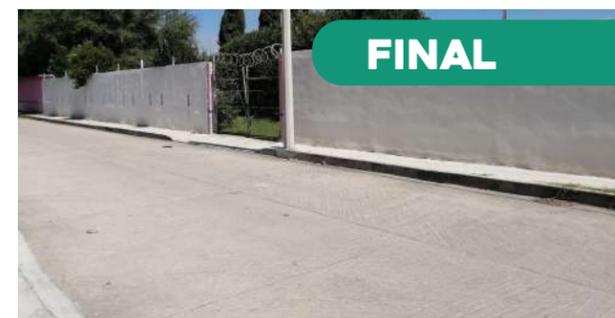
BENEFICIADOS **300 HABITANTES**

ACCIÓN: Bardeado de plaza publica se ejecutó el proyecto de bardeado de plaza publica, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cimentación, estructuras y muro de piedra.

LOCALIZACIÓN XITEJE DE LA REFORMA

RECURSOS: \$ 22,800.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **600 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Construcción de baños en campo deportivo.
Construcción de baños en campo deportivo, el cual consta de los trabajos de: preliminares, cadena de cerramiento, losa.

LOCALIZACIÓN COLONIA 16 DE ENERO

RECURSOS: \$ 7,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **70 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

ACCIÓN: Barda perimetral del Jardín de Niños Acalli.
Barda perimetral del Jardín de Niños Acalli, el cual consta de los trabajos de: preliminares, castillos, muro de block, cadena de cerramiento, acabados.

LOCALIZACIÓN EL LLANO PRIMERA SECCIÓN

RECURSOS: MUNICIPAL: \$ 7,600.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **37 HABITANTES**



FINAL



INICIO

DURANTE

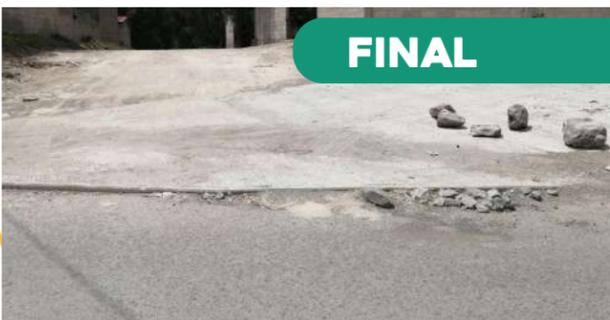


ACCIÓN: Construcción de banqueta Calle 24 de Febrero.
Construcción de banqueta Calle 24 de Febrero, el cual consta de los trabajos de: preliminares, guarnición, losas para banquetas.

LOCALIZACIÓN TULTENGO

RECURSOS: \$ 1,900.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **150 HABITANTES**



ACCIÓN: Rehabilitación del centro. Rehabilitación del centro, el cual consta de los trabajos de: preliminares, de trazo y nivelación, losas para banqueta, relleno, guarnición, muro de block, habilitado de acero, cimbra, concreto hidráulico.

LOCALIZACIÓN TULTENGO

RECURSOS: \$ 30,400.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **200 HABITANTES**

ACCIÓN: Pavimentación hidráulica Calle 21 Marzo (rampa norte). Pavimentación hidráulica Calle 21 Marzo (rampa norte), el cual consta de los trabajos de: preliminares, terracerías, pavimento hidráulico.

LOCALIZACIÓN TULTENGO

RECURSOS: \$ 37,218.72 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **70 HABITANTES**



ACCIÓN: Pegado de loseta en Telesecundaria No. 259. Pegado de loseta en Telesecundaria No. 259, el cual consta de los trabajos de: preliminares, de trazo y nivelación, suministro y colocación de piso de loseta.

LOCALIZACIÓN TULTENGO

RECURSOS: \$ 15,200.00 (REPO 2019)

BENEFICIADOS **150 HABITANTES**





INFORME DE GOBIERNO

ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ

TULA DE ALLENDE, HIDALGO